Milei mantuvo una reunión con el jefe del Comando Sur

Pág. 19

Guillermo Francos defendió a Milei por el caso $LIBRA

Pág. 19

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Miércoles 30 de Abril de 2025
Año LXVI - Edición N° 24.430 - 23 Páginas

Empresa china interesada en desarrollar proyectos de minería y energía en La Rioja

En el marco de su gira por Asia, el gobernador Ricardo Quintela mantuvo una reunión de trabajo en la provincia de Hainan, con directivos de la empresa Trailblazer New Material Technology. El presidente Mao Pingsheng, expresó la intención de ejecutar proyectos en la provincia, en las áreas de minería y energía. Además, el mandatario riojano visitó las instalaciones de la nueva planta industrial de carbonato de litio que se está construyendo.

Pág. 3

Pasas de uva riojanas al Viejo Mundo

La empresa estatal Vallesol, concretó un envío de 89.000 kilos de pasas de uva producidas en Chilecito con destino a países europeos, como Holanda, Inglaterra y Alemania.

Pág. 13

La Municipalidad de Capital está decidida a luchar contra los vecinos que en forma desaprensiva arrojan basura en la vía pública. Uno de los caminos será la aplicación de multas que llegarán hasta un millón de pesos, según lo anticipó la titular del Juzgado de Faltas N° 4, Karina Ovejero. Se podrá hacer la denuncia que serán con carácter de identidad reservada.

Pág. 6

Chilecito

Continúa el misterio por la muerte de una mujer

Pág. 7

En esta Capital

La Municipalidad oficializó el servicio de transporte UBER

Pág. 2

Visita a Winti

El Centro ambiental Interactivo ubicado en el Parque Arauco, recibió a estudiantes de la Escuela N° 371 “María Madre del Buen Camino” y de la Escuela N° 338 “Fray Mamerto Esquiú”, instituciones comprometidas con la educación de niños y adolescentes con discapacidad. En ese sentido sumó el sistema braille, lengua de señas y pictogramas en su apuesta por la inclusión.

La entrega de la obra del Distribuidor Vial del Chacho sería en mes de julio

Alexis Wol, administrador de Vialidad Nacional Distrito N° 8 La Rioja, se refirió este lunes al avance de la obra en el Distribuidor Vial zona del “Chacho”. Habilitación parcial del tránsito, fecha de finalización e inauguración del trabajo localizado en la zona sur de la Capital.

Ahora, desde Vialidad de la Nación, indicaron que la obra se finalizará en el mes de julio, pero destacaron los avances.

Wol, en diálogo con **Medios El Independiente**, explicó en primera instancia sobre el avance del trabajo “se tomó la decisión de interrumpir el tránsito para terminar el asfaltado en la rotonda inferior y en la parte del puente que faltaba. Eso iba a necesitar el uso de la maquinaria y generar un caos, preferimos cortar 3 días hábiles inclusive el viernes a última horas trabajamos hasta las 02:00 AM, porque iba a haber lluvia el fin de semana. Lo pudimos terminar el domingo a última hora”. Asimismo, aclaró que “nunca se anunció una inauguración. Siempre se dijo que iba una habilitación parcial del tramo hasta tanto se terminen las demás tareas que son necesarias. Como la prueba de carga que hay que hacer sobre el puente para habilitarlo, luego la señalización tanto vertical como horizontal, para posterior habilitarlo en su totalidad”. Sobre una fecha tentativa de inauguración, Wol remarcó “originalmente la ruta que hizo el traspaso de Provincia a Nación que fue en julio, la obra se reinició en septiembre del año pasado. La fecha original sería julio de este año. Ante una colaboración tanto de la empresa Paolini y coordinando con Vialidad Nacional, se puso fecha tentativa para marzo en la habilitación, nunca inauguración. La habilitación es lo que pasa ahora, transitando sin ninguna traba. Luego habilitaremos los accesos y luego el puente. La entrega de la obra tendría que ser en julio de este año. Luego se fueron adelantando los tiempos, pero ante la cantidad de lluvia que hubo entre febrero y marzo, se iban rompiendo los tramos que íbamos haciendo y eso fue demorando. En el mes hubo paros que hicieron más la demora. Pero siempre hablamos de la habilitación del puente como la rotonda. Ahora está habilitada la parte inferior, no en un 100 por ciento, necesitamos terminar los accesos sobre todo para los colectivos y camiones. Una vez finalizada la prueba de carga, ya estriamos en condiciones de habilitar parcialmente el acceso al puente”.

Mediante ordenanza

Municipio comenzó con la regulación de UBER

Desde la Municipalidad remarcaron que, mediante ordenanza del CD capitalino, se comenzará a controlar a Uber en La Rioja.

El director de Transporte Municipal, Jorge Márquez, confirmó que ya se encuentra reglamentada la ordenanza Nº 6.488, que regula el funcionamiento de plataformas digitales de transporte, como Uber. La normativa, aprobada en septiembre del año pasado, fue oficializada mediante la firma del intendente, Armando Molina.

Según detalló Márquez, la reglamentación permite al municipio iniciar los controles correspondientes y exigir a la empresa Uber que establezca un domicilio legal en la ciudad, así como también que remita los padrones de conductores activos en la plataforma. “Con esa información vamos a poder identificar a quienes están trabajando con Uber y comenzar los operativos de control para detectar vehículos irregulares o no habilitados”, indicó.

Además, el funcionario municipal explicó que a partir de esta semana se intensificarán los controles en la vía pública. “Vamos a actuar con controles muy seguros para detectar a los ‘autotruchos’”, afirmó.

Por otra parte, Márquez convocó a todas aquellas personas que actualmente prestan servicio en Uber –o que tengan intención de hacerlo con vehículo particular– a que se acerquen a las oficinas de la Dirección de Transporte, de lunes a viernes de 8 a 12:30. Allí se les informarán los requisitos necesarios para registrarse formalmente y poder operar dentro del marco legal establecido.

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Propietario: EL INDEPENDIENTE
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda.
Matrícula INAES 7.136

Presidente del Consejo de Administración:
JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores Medios
EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora 395i - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina
Talleres Impresores propio:
Godoy Cruz y Eva peron. Parque Industrial La Rioja.
Propiedad Intelectual Nº 5306532
Servicio noticioso: TELAM.
Adheridos a: FADICCRA, FECOLAR, DyPRA, AFERA, ADIRA, IVC.

Comprometieron inversión china en proyectos de minería y energía

Durante su visita a la provincia de Hainan, en la República de China, el gobernador Ricardo Quintela se reunió con autoridades de Trailblazer New Material Technology y recorrió una planta industrial de litio en construcción.

El gobernador Quintela se reunió con empresarios durante su gira en China y comprometió inversiones en la provincia.

En el marco de su gira internacional por Asia, que incluyó una escala previa en Rusia, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, mantuvo una importante reunión de trabajo en la provincia de Hainan, China, con el presidente de la empresa Trailblazer New Material Technology, Mao Pingsheng, y su equipo directivo.

Durante el encuentro, los representantes de la compañía presentaron las principales áreas de desarrollo de la firma y detallaron los avances de su innovadora tecnología de extracción de litio mediante vibración electromagnética. Además, el mandatario riojano recorrió las instalaciones de la nueva planta industrial de carbonato de litio que se está construyendo, una obra de gran magnitud e impacto en el sector.

Trailblazer New Material Technology viene trabajando en conjunto con la provincia de La Rioja a través de sus representantes en Argentina. En esta ocasión, su máxima autoridad a nivel global expresó la intención concreta de ejecutar proyectos conjuntos en el territorio provincial, particularmente en las áreas de minería y energía.

Estas iniciativas permitirán generar nuevas oportunidades de empleo y desarrollo productivo, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las y los riojanos, en sintonía con los lineamientos estratégicos impulsados por el Gobierno de la Provincia.

En el encuentro participaron también autoridades del condado de Changjiang, entre ellas, el secretario del Comité del Partido del condado, Chen Rumao, y Jin Lei, miembro del Comité Permanente y alcalde adjunto del condado, quien además se desempeña como director de la Comisión de Administración del Parque Industrial de Alta Tecnología de Energía Limpia de Hainan (Changjiang). A ellos se sumaron responsables de áreas clave como la Comisión de Desarrollo y Reforma del Condado, la Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria, y la Comisión de Administración de Energía Limpia.

Asimismo, formaron parte de la reunión representantes de Hainan Nuclear Power Co., Ltd, entre ellos Wei Guoliang, miembro del Comité Consultivo Estratégico de China Nuclear Power Co., Ltd, y Xia Kai, subdirector de la firma.

Desde el Gobierno

Afirmaron que la minería se hará con transparencia

Ante manifestaciones públicas realizadas recientemente por integrantes de asambleas antimineras del departamento Famatina, el Gobierno de la Provincia de La Rioja a través de la Secretaría de Minería, considera necesario llevar claridad a la ciudadanía sobre la situación, desmintiendo versiones infundadas y ratificando el compromiso de esta gestión con la transparencia, el diálogo y el respeto por el ambiente. En primer lugar, es importante aclarar que no existen actualmente proyectos mineros en desarrollo en el Departamento Famatina, ni se prevé iniciar ningún emprendimiento sin el debido proceso de información pública y consulta ciudadana. La Secretaría de Minería sostiene como principio que ninguna actividad minera será impulsada en territorio riojano sin el consentimiento de las comunidades involucradas.

En relación con los reclamos de información por parte de asambleístas, desde el año pasado la Secretaría de Minería ya había mantenido canales abiertos de diálogo con referentes de dichas organizaciones, invitándolos a acercarse para mantener reuniones y brindar toda la información necesaria. Sin embargo, esa invitación no fue respondida por los solicitantes en su momento.

Posteriormente, en marzo de este año, las asambleas presentaron una nueva nota solicitando información sobre supuestas actividades mineras en la zona de Alto Carrizal, específicamente en el área del río Achavil. Dicha nota, sin embargo, no incluía datos de contacto del solicitante, lo cual impidió brindar una respuesta directa. A pesar de ello, la Secretaría trató el pedido internamente, derivando la actuación a las áreas técnicas correspondientes: Ambiente, Catastro, Dirección de Minería y Escribanía de Minas, a fin de recabar toda la información existente sobre derechos mineros o proyectos en la zona mencionada.

El día 15 de abril, el párroco Roberto Murall, se presentó en la sede de la Secretaría de Minería en la ciudad Capital para consultar el estado del expediente. En esa oportunidad, se le informó con total claridad que la respuesta no había podido ser comunicada antes por la falta de datos de contacto en la nota presentada, y se lo puso en conocimiento del estado del trámite. Desde la Secretaría, una vez más, se reiteró la plena disposición a recibir a cualquier ciudadano o grupo que solicite información y se remarcó que todos los canales están abiertos para el diálogo directo y responsable. Desde Minería recalcaron su intención de llevar tranquilidad a toda la población del Departamento Famatina: "No se está llevando adelante ningún emprendimiento minero en esa región ni tiene proyección de hacerlo, recalcando que cualquier iniciativa en el futuro será tratada con total transparencia, respetando siempre los marcos legales, el ambiente y la voluntad de las comunidades locales. Reafirmamos que la transparencia, la participación y el acceso a la información pública son pilares fundamentales de esta gestión". "Invitamos a todos los sectores a sostener un diálogo basado en el respeto mutuo, evitando malentendidos o acusaciones infundadas, y trabajando en conjunto por el bienestar y la protección de nuestra provincia", señalaron desde el ente.

La Secretaría de Minería aclaró que no hay emprendimientos en marcha en Famatina

Tras reclamos por parte de las asambleas de Famatina, la Secretaría de Minería aclaró que no hay proyectos en marcha en la región y destacó que cualquier iniciativa futura se realizará con participación comunitaria y acceso abierto a la información.

Frente a las manifestaciones públicas realizadas recientemente por integrantes de asambleas antimineras del Departamento Famatina, el Gobierno de la Provincia de La Rioja, a través de la Secretaría de Minería, considera necesario llevar claridad a la ciudadanía, desmintiendo versiones infundadas y ratificando su compromiso con la transparencia, el diálogo y el respeto al ambiente.

En primer lugar, se aclara que actualmente "no existen proyectos mineros en desarrollo en el Departamento Famatina, ni se prevé iniciar emprendimientos sin el debido proceso de información pública y consulta ciudadana". La Secretaría de Minería sostiene como principio que "ninguna actividad será impulsada en territorio riojano sin el consentimiento de las comunidades involucradas". Respecto a los reclamos de información realizados por integrantes de las asambleas, desde el año pasado la Secretaría mantuvo "abiertos los canales de diálogo, invitando a referentes de esas organizaciones a reuniones donde se brindaría toda la información necesaria. Esa invitación, sin embargo, no fue respondida en su momento".

Posteriormente, en marzo de este año, las asambleas presentaron una "nueva nota solicitando información sobre supuestas actividades mineras en la zona de Alto Carrizal, específicamente en el área del río Achavil. Dicha nota, sin embargo, no incluía datos de contacto, lo cual impidió dar una respuesta directa. A pesar de esta limitación, la Secretaría derivó el pedido a las áreas técnicas correspondientes –Ambiente, Catastro, Dirección de Minería y Escribanía de Minas– para recabar toda la información existente sobre derechos mineros o proyectos en la zona mencionada".

El 15 de abril último, el párroco Roberto Murall se presentó en la sede de la Secretaría de Minería, en la ciudad Capital, para consultar el estado del expediente. En esa oportunidad, se le informó con "total claridad que no había sido posible responder previamente debido a la falta de datos de contacto en la nota presentada, y se lo puso en conocimiento del estado del trámite. Desde la Secretaría se reiteró, una vez más, la plena disposición a recibir a cualquier ciudadano o grupo que solicite información, recordando que los canales de diálogo permanecen abiertos".

Desde Minería recalcaron su intención de llevar tranquilidad a toda la población del Departamento Famatina: "No se está desarrollando ningún emprendimiento minero en la región ni existen proyecciones en ese sentido. Reiteramos que cualquier iniciativa futura será tratada con total transparencia, respetando los marcos legales, el ambiente y la voluntad de las comunidades locales. La transparencia, la participación y el acceso a la información pública son pilares fundamentales de esta gestión".

Finalmente, desde el organismo invitaron a "sostener un diálogo basado en el respeto mutuo, evitando malentendidos o acusaciones infundadas, y trabajando en conjunto por el bienestar y la protección de nuestra provincia".

A CUENTA GOTA

LA RIOJA - Argentina

aguas riojanas

40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200

VIVÍ LA EXPERIENCIA BR

Más dinámica.
Más fácil de usar.
Más amigable.
Más accesible e inclusiva.
Más tecnológica.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB

INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Los factores clave que pueden mejorar los resultados escolares

El rendimiento escolar no depende sólo del nivel socioeconómico, también inciden factores como la asistencia a sala de 3 y los libros en el hogar. Además, las escuelas pueden hacer la diferencia fomentando un buen clima, directivos con más antigüedad, docentes formados y más horas de clase. Algunas provincias concentran un porcentaje significativo de escuelas que rinden por encima de lo esperado en función de su nivel socioeconómico.

El clima escolar, la formación y antigüedad del director, las horas de clase y la formación docente son factores que se asocian con mejores desempeños de los estudiantes, tanto en escuelas estatales como privadas. Si bien el rendimiento escolar se ve fuertemente influenciado por las condiciones sociales, los datos muestran que las escuelas pueden actuar sobre ciertas variables para mejorar los aprendizajes de sus alumnos, incluso en contextos desfavorables.

Los hallazgos surgen del informe "El nivel socioeconómico no lo define todo: el rol de las escuelas en el rendimiento", del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de Mariano Tommasi, Cecilia Adrogué, María Victoria Anauati (CEDH), Leyre Sáenz Guillén y María Sol Alzú (Observatorio de Argentinos por la Educación). A partir de los resultados de la evaluación Aprender 2023 de primaria y del Relevamiento Anual 2023 de la Secretaría de Educación de la Nación, el informe analiza cuánto influyen las condiciones sociales en el rendimiento académico de las escuelas, pero también indaga en el impacto de variables propias de la escuela y del aula, como el clima escolar, la formación docente y el tiempo de clase.

Es sabido que el rendimiento escolar se ve muy influenciado por factores previos al ingreso de los alumnos a la escuela, como el nivel socioeconómico, la educación de la madre, la presencia de libros en el hogar o la asistencia a la sala de 3 años. Estos dos últimos factores pueden y deben ser estimulados desde políticas públicas focalizadas y también reforzados desde cada familia.

A partir de estas condiciones iniciales, los autores del informe estimaron un rendimiento "esperado" para cada escuela y lo compararon con el rendimiento real. Encontraron que, a nivel nacional, el 35% de las escuelas supera lo esperado según el contexto de sus estudiantes, lo que demuestra que es posible lograr buenos resultados incluso en condiciones desfavorables. En tanto, un 39% de las escuelas rinde por debajo de lo esperado en función de su contexto social.

En este sentido, se destacan positivamente las provincias de Neuquén (41%), Chubut (40%), Entre Ríos (38%) y Mendoza (38%): son las que tienen las mayores proporciones de escuelas que rinden por encima de lo esperado. En cambio, Formosa (59%), Corrientes, Santiago del Estero y Misiones (53%) concentran la mayor cantidad de escuelas con desempeños por debajo de lo esperable según el contexto.

Los datos muestran que el rendimiento escolar no está completamente determinado por el origen social de los estudiantes: aunque existe una relación positiva entre el nivel socioeconómico y los resultados académicos, hay escuelas que logran desempeños destacados incluso en entornos desfavorables. Si bien las condiciones familiares de origen influyen fuertemente en el rendimiento escolar, lo que ocurre dentro de las escuelas también es determinante.

Entre estos factores institucionales, los más relevantes son el clima escolar, la formación y antigüedad del director, la cantidad de horas de clase y la formación docente: todas estas variables se asocian positivamente con mejores desempeños. El informe también indaga en los factores que distinguen a las escuelas que obtienen buenos resultados en contextos muy vulnerables. Entre las escuelas del cuartil más bajo de nivel socioeconómico (es decir, las que atienden a estudiantes provenientes de los hogares más pobres), hay cuatro factores que marcan una diferencia clara en el rendimiento académico: la antigüedad del director, el clima escolar, la formación docente y las horas de clase. Los resultados muestran que las escuelas tienen márgenes de acción para promover mejores aprendizajes, incluso en contextos adversos.

"La escuela puede ser la que rompe el círculo vicioso de la pobreza. Pero su mera existencia y la asistencia de niños y jóvenes no garantiza que lo sea. El desafío es grande. El compromiso, la formación y experiencia del equipo directivo y docente, así como el tiempo efectivo de clases –y evitar el ausentismo– son fundamentales para que los niños y jóvenes aprendan y tengan mayores oportunidades en la vida", afirma Cecilia Adrogué, coautora del informe e investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo Humano (CEDH) y la Universidad de San Andrés (UdeSA). "Si bien el contexto social influye, no determina por completo el destino educativo de los estudiantes: la escuela cuenta con márgenes de acción. El informe señala que ese margen varía según la provincia y el tipo de gestión escolar. Y que hay ciertos factores institucionales –como el clima escolar, la estabilidad y formación de los directivos, y las oportunidades efectivas de aprendizaje (cantidad de horas de clase y capacitación docente)– que resultan determinantes para explicar estas diferencias", señala María Victoria Anauati, investigadora del CEDH y coautora del informe. "La ya conocida relación positiva entre el contexto socioeconómico de los estudiantes y sus logros educativos puede instaurar un panorama desalentador. Sin embargo, el presente informe muestra que, si bien dicho contexto es un factor condicionante importante, el vínculo no es concluyente. Más allá que las condiciones de origen desfavorables significan importantes barreras para el logro de un desempeño escolar exitoso, el determinismo no es absoluto. La evidencia de que existen escuelas resilientes constituye una luz de esperanza y una guía para llevar a cabo acciones de política", sostiene María Marta Formichella, investigadora independiente y docente del CONICET-UNS.

Edictos Judiciales

La Dra. Silvia Lara-Juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 2 y la Dra. María Carolina Luna-Secretaria, emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS posteriores de la última publicación, a los herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la Sucesión del Sr. GARFUNKEL ALFREDO MANUEL VENANCIO DNI Nº 4.5178.773, el que falleció el día 04 de abril de 2024, a comparecer en los Autos Expte. Nº 10200024100026021-Letra G-Año 2024, Caratulados: "GARFUNKEL ALFREDO MANUEL VENANCIO SUCESION AB-INTESTATO" El presente edicto se publicará por Un (1) día en el Boletín Oficial y por Cinco (5) veces en un diario de circulación de esta Circunscripción.- Secretaría, 21 de Abril de 2025. **VTO.: 05-05-2025.**

———————————

La Sra. Juez de la Excelentísima Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaría "B" en los Autos Expte. Nº 20202250000041735– Letra "D"– Año: 2025 Caratulados: "DESPA CATERINI-SUCESION AB-INTESTATO" se ha dispuesto el siguiente proveído: Chilecito, tres de Abril del año dos mil veinticinco, publíquese Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) veces en un diario de circulación local, citando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que comparezcan dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación ídem al Ministerio de Educación de la Provincia, a la Dirección General de Rentas, en los domicilios denunciados (art. 342 del C.P.C y 2.340 del C.C. y C.N). Previo, líbrese la comunicación prevista en el art. 2º de la ley 5.702, en el plazo de diez (10) días, todo bajo apercibimiento de Ley.- Chilecito, 24 de Abril de 2025. **VTO.: 03-05-2025.**

———————————

La Sra. Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. De La Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Dra. Claudia R. Zárate, Secretaría "B", en los Autos Expte. Nº 20202250000041771–Letra "P"– Año 2025– Caratulados: "Ponce Carlos Nicolás– Sucesión AB-Intestato" ordena publíquese edictos en un diario de circulación local y en el Boletín Oficial por TRES (3) VECES, citando y emplazando a herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del extinto: "Ponce Carlos Nicolás DNI Nº 6.720.081 a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley. Chilecito 23 de Abril de 2025. **VTO.: 03-05-2025.**

———————————

La Sra. Juez de la Excelentísima Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Social de la Pcia. De La Rioja; Secretaría "A", Dra. Anabella Karina Gómez, hace saber que los autos Expte. Nº 20201250000041453 - Letra "C" - Año 2025. Caratulados: "Cerezo, Antonio Clemente / Sucesión AB - Intestato", se ha ordenado la publicación de edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación local, citando y emplazando a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Sr. Cerezo Antonio Clemente DNI Nº 17.927.692 a presentarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley, Chilecito 24 de abril de dos mil veinticinco. **VTO.: 02-05-2025**.

———————————

La Señora Juez de la Cámara Segunda de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaría "B", a cargo de la autorizante, hace saber que en Autos Expte. Nº 20202240000039765– Año 2024–Letra "B", Caratulados: "BARRIOS GRACIELA DEL CARMEN-SUCESION AB-INTESTATO", se ha dispuesto la publicación de Edictos, en el Boletín Oficial y un diario de circulación local, por tres (3) veces citando y emplazando a todos los herederos, lagatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la causante SRA. GRACIELA DEL CARMEN BARRIOS, DNI Nº 22.518.023 a presentarse dentro de los QUINCE "15" días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Edictos por tres (3) veces en un diario de circulación local.- Chilecito, La Rioja 15 de Abril de 2025. **VTO.: 01-05-2025.**

———————————

El Señor Juez de la Excma. Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 8, Dr. Rodolfo R. Juárez, Secretaría "B" a cargo del Sr. Daniel Martin, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión del extinto ANGEL ARMANDO CASTAÑARES, DNI Nº M6.711.497, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte 10402190000020489, Letra "C", Año 2019, Caratulados: "CASTAÑARES, ANGEL ARMANDO/SUCESION AB-INTESTATO", dentro del término de treinta (30) días computados a partir de la publicación, Art.2.340 del C.C. y C y Art 342 del C.P.C.- Edicto por un (1) día en un diario de circulación local. La Rioja, 16 de Abril de 2025. **VTO.: 30-04-2025.**

———————————

El Sr. Juez de la Cámara Unica en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. MARIA DE LAS MERCEDES MOLINA, Secretaría "A", ordena la publicación de Edictos citatorios por UN (1) DIA en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la Provincia, citando a comparecer a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes de la Sucesión: herederos, legatarios y acreedores, debiendo acreditarlo dentro del término de TREINTA (30) DIAS, posteriores a la última publicación, Art 2.340 2º párrafo del C.C y C.N de la sucesión de MARCELINO DEL CARMEN GONZALEZ DNI Nº 30101240000037429, Letra: "G", Año 2024, Caratulados: "GONZALEZ, MARCELINO DEL CARMEN C/SUCESION AB-INTESTATO" bajo apercibimiento de ley, Secretaría Chamical, La Rioja 1 de Abril de 2025. **VTO.: 30-04-2025.**

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

El Municipio aplicará elevadas multas por arrojar basura en la vía pública

La titular del Juzgado Administrativo de Faltas N°4, Dra. Karina Analía Ovejero, en diálogo con **Medios El Independiente** brindó detalles del programa "Rioja limpia, Rioja linda" que tiene el propósito de controlar la limpieza e higiene de espacios públicos de la ciudad. Indicó que las multas pueden llegar hasta un millón de pesos.

El objetivo es que el vecino se eduque sobre porqué no debe arrojar residuos en la vía pública y en lugares que no corresponden.

Primeramente, la jueza señaló que "en consonancia con los ejes de gestión planteados por el Gobierno municipal, el Juzgado de Faltas Administrativo número 4, ha dispuesto otorgar celeridad a las causas vinculadas al arrojar residuos a la vía pública, higiene y conservación de inmuebles, sitios baldíos, mal higiene en veredas por crecimiento de malezas, quema de basura, poda de arbolado, entre otras faltas".

Subrayó que "esto significa que una vez labrada el acta de infracción por parte de los inspectores municipales, se remite el acta de infracción a este Juzgado iniciándose el proceso administrativo correspondiente. El cual se notifica al infractor dándole el derecho a una legítima defensa haciendo que se presente y se lo eduque en el sentido del porqué no debe arrojar residuos en la vía pública y en lugares que no corresponden, aplicando la sanción de manera rigurosa en todos los casos, sin excepción".

Remarcó que "en todos los casos, que se constató la falta, el proceso termina con una resolución donde se aplica una sanción pecuniaria, que pueden llegar hasta un millón de pesos", precisó la funcionaria.

Ovejero aclaró que las denuncias son con carácter de identidad reservada. Para realizar tu denuncia ingresa al portal del Municipio Capital en https://www.municipiolarioja.gob.ar/

PODA ORGANIZADA

Por otra parte, fue consultada sobre qué tienen que hacer los vecinos con la basura que recolecta cuando limpia o poda sus árboles, dijo "la finalidad que tiene esta campaña es trabajar de manera correlativa, en una responsabilidad compartida entre ambas partes, del ciudadano y la Municipalidad".

La Municipalidad, agregó, a través de las secretarias establecerán "los lugares donde se pueden dejar los restos de poda o la basura, para no crear microbasurales en lugares que no corresponden".

Por último, que "mientras tanto se multará a los ciudadanos que no cumplan con la ordenanza y sigan arrojando residuos en lugares prohibidos, cabe recordar que la responsabilidad es compartida, todos queremos una ciudad más limpia".

Evalúan modificar la ley que regula la actividad notarial

La Comisión Directiva del Colegio de Escribanos de La Rioja junto a la Comisión de Noveles Notarios se reunieron en la víspera con la rectora de la UNLaR, Lic. Natalia Albarez Gómez y demás autoridades, con el fin de informarles sobre el Proyecto de Modificación de la Ley Nº 6.071, que regula la actividad notarial y cuenta con más de 30 años de antigüedad.

Durante la reunión, se acordó la conformación de una comisión de trabajo para abordar el mencionado proyecto, el cual tiene como objetivo jerarquizar la función del escribano mediante la implementación de concursos, instancias de capacitación y prácticas necesarias.

Desde el Colegio que preside la doctora Maura Guzmán, se informó que las reformas "permitirán que el profesional asegure la paz social y la seguridad jurídica a través de la fe pública que le delega el Estado, como parte fundamental de su organización jurídica".

La rectora Albarez Gómez junto a integrantes del Colegio de Escribanos de La Rioja.

Veteranos de Guerra expresaron disculpas

Desde la Comisión Directiva del Centro de Veteranos de Guerra "Sentimiento Argentino", mediante un comunicado oficial, expresaron "las disculpas correspondientes a los familiares de los veteranos de la Guerra de Malvinas fallecidos con posterioridad a la guerra, por haber omitido, en forma involuntaria, mencionarlos en la noche de vigilia del pasado 1 de abril, oportunidad en la cual se mencionó a nuestros héroes muertos en combate".

Asimismo, señalaron que en la mañana del 2 de abril, en el Cementerio Municipal "El Salvador" de Capital, como ocurre todos los años, "se rindió homenaje a nuestros mártires y fallecidos en pos guerra, en un acto presidido por el señor intendente municipal (Armando Molina), con la concurrencia casi exclusiva de la Comisión del CVG. Del Mismo modo, y previo desfile, en su discurso, el presidente del CVG 'Sentimiento Argentino' (Oscar Chebalier) nombró a los fallecidos post guerra".

"Asimismo, y en virtud de lo expuesto, queremos deslindar responsabilidad alguna del Gobierno de la Provincia y sus equipos de trabajo de nuestra omisión involuntaria", finalizó el comunicado.

medios el independiente
INFORMA
NUMEROS DE CONTACTO
RECEPCION
0380 154306667

Recuperaron ruedas robadas

Personal de Comisaría Primera logró recuperar cinco ruedas completas de motocicletas, de origen ilegal, en el barrio Alta Rioja. Por este hecho, fue detenido un joven de apellido Andrada (26), sindicado como posible autor de los ilícitos investigados. Fue alojado en la Alcaidía Provincial, quedando a disposición del magistrado interviniente.

Continúa la investigación

Fiscal Torres Pagnussat: "Aún no se descarta ninguna hipótesis sobre la muerte de Muñoz"

En diálogo con **Medios El Independiente**, el fiscal Diego Torres Pagnussat (foto) se refirió al hecho que conmocionó a la comunidad chileciteña en las últimas horas, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en una reconocida cabaña de esa ciudad.

Al respecto, confirmó que la investigación continúa para esclarecer las circunstancias de su muerte y que aún no se descartan hipótesis.

Tal como lo dio a conocer este matutino en su edición de ayer, una grave noticia sacudió la calma en la ciudad de Chilecito, tras confirmarse la muerte de una mujer de 36 años de edad. El Cuerpo de la víctima, de apellido Muñoz, fue encontrado en el interior de un reconocido complejo de cabañas de esa cabecera departamental.

Rápidamente, se inició una investigación y, si bien se lograron recabar varios elementos durante las primeras horas, aún los informes no son concluyentes, por lo cual se continúan con los diligenciamientos correspondientes. Dicha causa, es llevada adelante por el juez Jorge Jalil, del Juzgado de Instrucción N° 2 de Chilecito, como así también por el Dr. Diego Torres Pagnussat, en representación del Ministerio Público Fiscal.

A partir de esto, **Medios El Independiente** se contactó con el fiscal interviniente, quien brindó mayores detalles del avance del caso. Sobre los resultados de la autopsia, llevada a cabo por el médico forense Dr. Pablo Medina, señaló: "Aún no está incorporado el informe definitivo de la autopsia a la causa, pero se pudo inferir que la causa de la muerte fue asfixia mecánica por ahorcamiento. Se descarta por el momento lesiones por ataque de terceros y

heridas defensivas", resaltó el letrado, quien se encargó de informar personalmente estos resultados a la familia de la mujer.

Siguiendo esta línea, y ante la consulta de este matutino, Torres Pagnussat afirmó que la víctima tal vez podría haberse quitado la vida: "Es la hipótesis más fuerte actualmente, pero aún faltan los resultados del laboratorio de las muestras biológicas extraídas en la autopsia", dijo, y aclaró que no se descarta todavía ninguna hipótesis: "Se continúan con las diligencias de averiguaciones, mediante el accionar de la policía y con directivas del juez".

A su vez, indicó que, durante el levantamiento de pruebas, fue encontrado un escrito que se presume que fue escrito por ella, pero que actualmente "se realiza el cotejo caligráfico mediante peritos de la policía judicial", para determinar si realmente fue realizado por la mujer.

Por su parte, como se había indicado en la edición de ayer de este medio, el magistrado a cargo de la causa había determinado la demora de un hombre de 49 años de edad, quien fue pareja de la víctima. Al respecto, consideró que esta decisión fue "por directiva del juez Jalil, estimo para averiguar mayores detalles", dijo, y confirmó que el demorado "no registra antecedentes en La Rioja, pero es oriundo de otra provincia aparentemente".

Personal policial, conjuntamente con agentes de Flora y Fauna, intervinieron luego de que un vecino encontrara un cóndor herido.

Barrio Futuro II

Hallaron un cóndor herido y se realizó un operativo de rescate

Un vecino del barrio Futuro II encontró un ejemplar de cóndor andino (Vultur gryphus) que, por sus características, sería aparentemente joven, el cual se encontraba herido. Era horas de la noche del lunes último, cerca de las 21:45, cuando el hombre lo halló mientras estaba buscando a sus animales por esa zona, cerca de calle Proyectada. Al notar que no podía volar, decidió capturarlo y trasladarlo a su domicilio, con la intención de resguardarlo y dar aviso a las autoridades.

Fue entonces que, posteriormente, personal policial de la jurisdicción se comisionó a la vivienda antes mencionada, donde verificó la situación informada y confirmaron el mal estado del ave. Por este motivo, y siguiendo los protocolos establecidos para la protección de la fauna silvestre autóctona, se solicitó la intervención del personal especializado de Flora y Fauna de la Provincia.

Siguiendo esta línea, el cóndor quedó bajo resguardo de los efectivos policiales hasta la llegada del equipo técnico al lugar, quienes serían los encargados de evaluar el estado de salud del ejemplar. A su vez, se determinarán los pasos a seguir para su eventual rehabilitación, en caso de requerirla, y su liberación en su respectivo hábitat natural.

Avenida 1° de Marzo

Fuerte choque dejó el saldo de tres personas lesionadas

Sucedió en horas de la mañana de ayer, alrededor de las 10:20, en la intersección de avenida 1° de Marzo y calle Chile. Según dieron a conocer desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, se trató de un incidente de tránsito que involucró dos vehículos. El primero de ellos, fue una motocicleta Zanella 110 cc, color bordó, dominio A218 HQI, que era conducida por Cayetano Olima, de 24 años de edad, quien iba en compañía de Carolina Mercado de 27, y un niño de 7.

Los mismos, por razones que se tratan de establecer, fueron colisionados por un automóvil, que era manejado por una mujer de 52 años, identificada como Ana del Rosario Cortez.

Como consecuencia del impacto, los tres ocupantes del rodado menor presentaron lesiones de distinta consideración; Mercado resultó con traumatismo de tórax en su costado izquierdo, Olima con traumatismo de pierna izquierda, a la altura de la rodilla, y el niño sufrió traumatismo de cráneo y tórax. En tanto a la conductora del rodado mayor resultó ilesa del hecho.

El equipo de bomberos trabajó realizando tareas de contención en la escena y toma de signos vitales, hasta la llegada del personal de la Dirección de Emergencias Médicas 107. De esta manera, se determinó el traslado de los involucrados al hospital Materno Infantil. En tanto a Cortez, quedó en el lugar del hecho.

Tres personas que se trasladaban en motocicleta, resultaron heridas tras colisionar con un automóvil.

Trabajó en el incidente personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, de la DEM 107 y de la policía de la jurisdicción.

Inscripción gratuita desde el 25 de abril al 10 de mayo de 2025

Formulario de Inscripción

CONCURSO PINTANDO MI FUTURO VIAL

Bases y Condiciones

DESTINADO A JARDINES DE INFANTES DE TODA LA PROVINCIA

Cada jardín deberá **crear su propio Rincón Vial**, usando materiales creativos y divertidos para **enseñar a las infancias sobre educación vial.**

BAJÁ UN CAMBIO

LA RIOJA GOBIERNO

LA RIOJA - Argentina
Tolerancia CERO

BAJÁ UN CAMBIO

LA RIOJA GOBIERNO

SIN

PATENTE

CASCO

NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

Los Sauces: Día del Trabajador

Mañana, a partir del mediodía, se celebrará el Día del Trabajador en el departamento San Blas de los Sauces. En la oportunidad se servirá un locro popular preparado para homenajear a los trabajadores y trabajadoras, que con mucho empeño cada día construyen el presente y el futuro de la comunidad. En la fecha, se detallarán los lugares dispuestos para cada localidad.

Acto en plaza principal

La localidad de San Miguel celebró su 328° Aniversario

El acto, realizado en la plaza principal, fue presidido por el intendente de Chilecito, Rodrigo Brizuela y Doria; el vicepresidente 1° del Concejo Deliberante, Luis Flores Millicay; los concejales Matías Díaz Moreno, Eduardo Moreno y Emmanuel Guevara. Participaron además vecinos, representantes de instituciones y autoridades locales.

Autoridades municipales y vecinos de San Miguel conmemoraron la fecha con una jornada repleta de actividades.

Estuvieron presentes también la diputada provincial Gabriela Rodríguez, los secretarios de Gobierno y Derechos Humanos, Ramón Carrizo; de Turismo, Matías Vaca; de Hacienda, Alejandro Salzwedel; de la Mujer, Familia, Igualdad y Género, Fabiana Oviedo; de Cultura, Aurora Ramírez; de Infraestructura y Obras Públicas, David Robador; el Coordinador General de la Secretaría de Servicios Públicos, Gastón Leiva; el secretario de Producción y Medio Ambiente, Oscar Soteras; Delegadas de Distritos, Directores Generales y Municipales.

La celebración contó además con la presencia de representantes de Gendarmería Nacional, de la Regional II, de los establecimientos educativos de la localidad, la Delegación Municipal, escuelas municipales y los vecinos del distrito.

En sus palabras, Reina Illanes destacó el legado de esfuerzo y unidad que caracteriza a la comunidad de San Miguel, subrayando la importancia de la colaboración vecinal y el compromiso constante para construir y mejorar las instituciones y espacios que hoy son orgullo del pueblo.

Por su parte, el Delegado Municipal, Jorge Andrade, valoró el trabajo conjunto entre vecinos y autoridades, resaltando los avances en infraestructura y la necesidad de continuar con proyectos pendientes para el bienestar de todos.

Finalmente, el secretario de Gobierno, Ramón Carrizo, enfatizó "la presencia activa del Estado en la comunidad, reconociendo los desafíos económicos actuales", pero reafirmando "el compromiso de seguir trabajando con humildad y dedicación para atender las necesidades de San Miguel", invitando "a todos a mantener la unidad y el espíritu colaborativo que distingue a esta localidad".

La velada culminó con un desfile en el que participaron el Jardín de Infantes y la Escuela Primaria de la localidad, las escuelas de adultos mayores, la Escuela Municipal de Arte y la agrupación gaucha. La música y el baile pusieron el broche de oro a una celebración que reflejó el espíritu y la alegría de la comunidad de San Miguel.

Comienza a proyectarse sede de los Bomberos Voluntarios de Anillaco

La vicegobernadora Madera, el intendente de la Vega y el ministro Del Moral, junto a autoridades de Bomberos Voluntarios de La Costa.

La vicegobernadora Teresita Madera visitó, junto al intendente del Departamento Castro Barros, Miguel de la Vega, y el ministro de Infraestructura, Marcelo Del Moral, el terreno donde se construirá la futura sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la Costa Riojana, en Anillaco. En esta primera instancia, se acordó avanzar en la planificación del espacio junto a los equipos técnicos.

Durante el recorrido, Madera destacó la importancia del rol social que cumplen los bomberos voluntarios, no sólo en la respuesta ante catástrofes, sino también en su tarea de capacitación y concientización.

"Es fundamental que lleguen a las instituciones educativas para capacitar a niños y adolescentes sobre los cuidados y valores que ustedes representan, como el compromiso con el otro y el trabajo en equipo", sostuvo.

Asimismo, anunció que la próxima semana se trabajará junto a un equipo de arquitectos para iniciar los trabajos técnicos en el terreno.

El presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios, Gustavo López, agradeció la presencia de las autoridades y expresó "gracias por llegar hasta aquí, por interesarse en el trabajo que llevamos adelante y apostar a este proyecto que para nosotros es muy importante. Contar con el acompañamiento del gobierno municipal y provincial es un gran impulso para seguir creciendo."

Por su parte, el ministro Del Moral, sostuvo que ahora el paso inmediato será fijar el lugar exacto en el terreno para luego avanzar en el trabajo de diseño y plano de la nueva construcción.

APOS en Famatina

La Administración Provincial de Obra Social (APOS) y la Municipalidad de Famatina extendieron la invitación a todos los afiliados y afiliadas a una jornada de descarga y asesoramiento sobre el uso de la app APOS La Rioja Móvil.

La actividad se llevará a cabo hoy a partir de las 09 horas en el Punto Digital, ubicado en Pdte. Perón y 19 de abril. Durante esta jornada, los asistentes podrán aprender a descargar y utilizar la app APOS La Rioja Móvil, la cual permite acceder a servicios de salud de manera más eficiente y realizar trámites en línea. Asimismo, se brindará capacitación sobre credencial digital y clave token.

R. V. Peñaloza

Embellecimiento de Espacios Públicos

Continúa desarrollándose la primera etapa del Proyecto de Embellecimiento de Espacios Públicos Recreativos, en el marco del programa nacional PROMOVER, destinado a fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Desde el mes de abril, los participantes del proyecto llevarán a cabo tareas de mantenimiento, pintura y reacondicionamiento en la Plaza 25 de Mayo de la ciudad de Chepes **(foto)**. Implementado con el trabajo articulado de la Oficina de Empleo y la Dirección de Discapacidad de Rosario Vera Peñaloza, esta primera etapa está centrada en la recuperación de plazas y sectores recreativos, con el objetivo de poner en valor estos lugares de encuentro y esparcimiento para toda la comunidad. Los beneficiarios realizan actividades prácticas en espacios públicos los días lunes y viernes, mientras que la parte teórica se desarrolla los miércoles y la reciben en el Centro Terapéutico AlegrArte, adquiriendo conocimientos sobre seguridad en el trabajo, técnicas de jardinería, cuidado del medio ambiente y trabajo en equipo.

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por ABALLAY JOSE ANTONIO DNI: 14.329.909 CUIL: 20-14329909-1 para realizar MENSURA PARA INFORMACION POSESORIA del inmueble ubicado en interseccion de Rutas Provincial N° 72 y calle Juan Bautista Alberdi del Distrito San Miguel del departamento Chilecito Provincia de la Rioja; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA:Titular/es: JUAREZ GREGORIO (SUCESIÓN) (Parc.1O) CARLOS ALBERTO AURILIO y LILIANA BEATRIZ AURILIO (Parc.B) - MARIA CONCEPCION JUAREZ ORO DE MARTINEZ (Lote2); Nomenclatura catastral/es: DPTO.:07; CIRC.:XIII; SECC.:A; MZA.: 13; PARC.: 10 (Parte) - DPTO.: 07; CIRC.: XIII; SECC.: A; MZA.:23 ; PARC.: 8 (Parte) y lote 2 de la manzana actual N°12; ANTECEDENTES DOMINIALES: No Poseen (parc.10 y 8) - D°639 F°621/641 A°1.970 (Lote 2), PLANOS: No Posee (Parc.1O) - Disposición 15.181 Fecha 09-12 2OO2 (parc.8) y Disposi cion 7-824 Fecha O9-02-1973 (Lote 2). LINDA: al NORTE: Callejón - Parcela "7" VEGA FRANCISCO MARTIN - Parcela "4" VEGA ELIDIO ambos con (Disposición N° 14.549 Fecha 10 /08 / 2001, Plano N° 4) y Río San Miguel; al ESTE: calle Juan Bautista Alberdi; al SUR: Ruta Provincial 72 - Parcela "12" ESTADO PROVINCIAL DE LA RIOJA "Estanque de San Miguel"; al OESTE: Calle Pueyredón, Comunica que a las 18:00 horas del 9 de Mayo del año 2025 daré inicio a la tarea encomendada en intersección de calle Juan Bautista Alberdi y Ruta N° 72 del Distrito San Miguel del departamento Chilecito Provincia de La Rioja.

MARCELO OSCAR HEREDIA
Agrimensor M.P.C.A. N° 132
Balcarce 772 B" Evita Ciudad de la Rioja
Email marceloheredia.larioja@gmail.com
Tel: 3804-750518

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 30 de Abril de 2025

INTA La Rioja

Dictaron capacitaciones en las localidades de Chepes y Tama

A través de INTA EEA de La Rioja, durante el mes de abril, se llevaron a cabo capacitaciones, por un lado, de manejo del botiquín sanitario caprino a productores de Gral. Angel Vicente Peñaloza, y sobre manejo del agua en la actividad ganadera en el departamento Rosario Vera Peñaloza.

Capacitación en el Anfiteatro de la Sede Regional Chepes de la UNLaR.

Por un lado, con el objetivo de difundir conocimientos técnicos y fortalecer las articulaciones con instituciones de Ciencia y Tecnología, se llevó a cabo la capacitación sobre "Diseño, mantenimiento y actualización en represas ganaderas" en el departamento Rosario Vera Peñaloza.

El evento se desarrolló en el Anfiteatro de la Sede Regional Chepes de la UNLaR, donde se contó con una nutrida participación de estudiantes universitarios, docentes y público en general. Esta propuesta surgió como una demanda de la Casa de Altos Estudios y fue organizada por la Dirección y la Coordinación de la Carrera de Ing. Agropecuaria que se dicta en dicha Unidad Académica.

La disertación estuvo a cargo del Ing. Diego Pereyra, investigador del INTA EEA La Rioja. El profesional en su exposición vertió conceptos clave sobre disponibilidad y acceso al recurso hídrico, historia de la represa ganadera, elementos que la constituyen y acciones de manejo en los campos ganaderos para un uso más eficiente. Asimismo, remarcó la importancia del accionar Interinstitucional, del fortalecimiento de capacidades hídricas y el trabajo de gobiernos locales para concretar mejoras de las represas en los departamentos de Los Llanos riojanos.

Jornada destinada a más de 20 productores rurales de Chila, Carrizal, Guasamayo, Colosacan y Tama.

Estos encuentros de formación técnica permiten fortalecer las redes de trabajo local y crear alianzas estratégicas en temáticas como el manejo de los recursos hídricos en los entornos áridos y semiáridos.

En la cartera programática de INTA estas acciones son parte del Proyecto Macro Regional "Aportes al estudio y gestión del recurso hídrico en áreas rurales y periurbanas del NOA" PE I054 y del Proyecto Local "Aporte de herramientas para el fortalecimiento de las organizaciones de Los Llanos riojanos - PL 323.

Por otra parte, en la localidad de Tama, cabecera de Gral. Angel Vicente Peñaloza, más de 20 productores caprinos de las comunidades rurales de Chila, Carrizal, Guasamayo, Colosacam y Tama, además de tres estudiantes de la tecnicatura en administración rural de la UNLaR, sede regional Chamical se capacitaron en manejo del botiquín sanitario con el objetivo de mejorar la sanidad de la majada caprina. La actividad fue organizada por la Agencia de Extensión Rural El Portezuelo que desde hace un año asesora al grupo de productores caprinos de estas comunidades.

Durante el encuentro la Vet. Nancy Aguilera bajo la modalidad teórica/practica abordó como temas principales: uso y manejo de botiquín sanitario, enfermedades más frecuentes en caprinos, tratamientos y tipos de dosis a aplicar, medidas de seguridad, entre otros temas.

La profesional enfatizó que una función de la producción caprina, es que el productor tenga una buena sanidad en las majadas. Agregó, además, que el botiquín sanitario comunitario es una herramienta clave en las comunidades rurales que se encuentran alejadas de los centros urbanos y que su correcto uso garantiza mejores prácticas de manejo sanitario.

Luego de la capacitación los productores expresaron que estos encuentros permiten un intercambio directo con los profesionales para realizar consultas y aprender nuevas prácticas en los campos.

En San Blas

Nuevos beneficiarios de la Tarjeta PAR

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). La semana pasada se concretó en el Edificio Municipal, la entrega de tarjetas PAR a más de 20 nuevos beneficiarios del departamento San Blas de los Sauces.

En dicha oportunidad se encontraban presentes la Subsecretaria de Seguridad Alimentaria Sofía Gaitán; el Director General del Programa Alimentario Riojano, Aníbal Fernando López; la Directora de Desarrollo Social, María Cocha, y demás autoridades municipales.

Esta política es impulsada a través del Gobierno de La Rioja mediante el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social y garantiza a las familias riojanas acceder a alimentos de primera necesidad mediante la compra en comercios adheridos.

Desde el Municipio se destacó que todas estas acciones son posibles a partir del constante apoyo del gobernador Ricardo Clemente Quintela y del ministro Alfredo Menem.

Se concretó la entrega de Tarjetas PAR a nuevos beneficiarios.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

VENDO o PERMUTO
Por vehículo o casa, zona Sur, quincho amplio con pileta, parquizado, baños, 1.556 m2, 120 m. de sup. cubierta.
3804-234944

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

CASAS EN VENTA
- De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo.
- De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

VENDO
TERRENO
EN HUACO
Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

TERRENOS EN VENTA:
- Sup. 800 m2 en B° San Martín, U$D 35.000.
- Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalen, U$D 8 el m2.

Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

DEPARTAMENTOS EN VENTA
- De 2 dorm., B° Centro.
- Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

Económicos, Efectivos y Oportunos. Clasificados. Negocios 3 veces más rápidos!!!

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO
POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

EN ALQUILER
- Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
- Casa de 3 dorm., B° Centro.
- Dptos. de 1 dorm., próx. a UNLaR.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

Económicos, Efectivos y Oportunos. Clasificados. Negocios 3 veces más rápidos!!!

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovechá tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
- Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
- Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
- Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
- Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* **COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:** *Acompañamos en cada paso del proceso.
- **ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.
- **ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.
- **TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
- Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
- Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
- Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
- Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: **1126392509**.

SE OFRECE ALBAÑIL
3804-165009

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700

701 - SALONES
702 - ALQUILER
703 - GASTRONOMICOS
704 - EVENTOS
705 - VARIOS

704 - EVENTOS

DAVID
TODA LA MAGIA
- COLEGIOS.
- CUMPLEAÑOS.
- JARDINES INFANTILES.

3804-376404

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL $ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrilico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX YONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts. menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA
NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO
EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Vallesol se continúa expandiendo con productos riojanos en Europa

La empresa concretó un nuevo embarque internacional de 89.000 kilos de pasas de uva producidas en Chilecito, destinados a Países Bajos, Inglaterra y Alemania.

Algunos de los primeros contenedores que están saliendo de esta cosecha de pasas de uva.

La empresa estatal Vallesol, líder en exportaciones, concretó una nueva operación internacional con el envío de 89.000 kilogramos de pasas de uva producidas en Chilecito. Este reciente embarque, destinado a distintos países europeos, refuerza el crecimiento del vínculo comercial con mercados internacionales. Desde las instalaciones de Vallesol, ubicadas en Anguinán, partieron cuatro camiones con destino al continente europeo. Ana Belén Benítez, responsable del Area de Calidad e Inocuidad, informó que del total exportado, 45.000 kilos de la variedad Thompson tendrán como destino Países Bajos, y 20.000 kilos, también de variedad Thompson, se enviarán a Inglaterra. Los 24.000 kilos restantes, correspondientes a la variedad Flame, serán destinados a Alemania.

"Comenzamos la cosecha en enero de este año. Estos son algunos de los primeros contenedores que están saliendo de esta cosecha. Nuestro principal mercado es Europa y, por suerte, la totalidad de los kilos cosechados ya están vendidos", destacó Benítez, y agregó: "La mayor parte corresponde a clientes habituales, con quienes hemos afianzado el vínculo comercial. También sumamos nuevos compradores, con quienes esperamos construir relaciones a largo plazo".

Cabe recordar que en el mes de abril ya se había concretado un envío previo: 46.000 kilos de pasas fueron exportados a Estados Unidos y 120.000 kilos a Alemania.

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar
es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

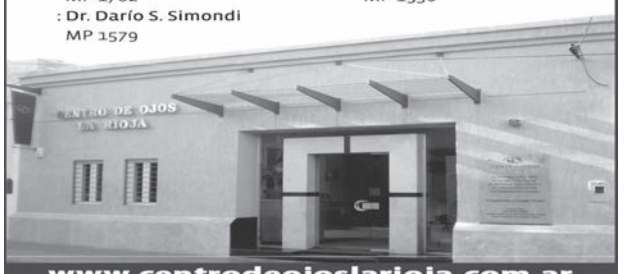

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

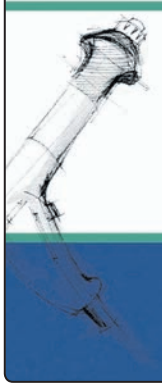

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

FARMANOR
RED DE FARMACIAS

- ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- Solicítala GRATIS con tu DNI
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- DESCUENTOS en medicamentos
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

La Justicia Electoral Nacional definió cómo será la Boleta Unica de Papel

Por Alejandro Tullio

Tras la aprobación en el Congreso de la Nación de la Ley N° 27.781 que incorpora el sistema de Boleta Unica de Papel (BUP) en las elecciones nacionales y del Decreto N° 1.049/2024, la Cámara Nacional Electoral mediante la Acordada Extraordinaria N° 40/2025 completó la tarea para su correcta implementación en todo el territorio nacional.

El pronunciamiento del tribunal firmado por los jueces Daniel Bejas, Alberto Dalla Via y Santiago Corcuera no sólo cumple con una necesidad operativa, sino que culmina un complejo proceso que permitirá la organización electoral, pero, a la vez, reconoce y da respuesta a las dificultades que toda innovación acarrea, especialmente en un país federal donde en cada distrito –las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– pueden existir criterios dispares.

Cómo será la Boleta Unica de Papel

La BUP contendrá, para cada distrito, la totalidad de la oferta electoral relativa a los cargos nacionales que se renueven. El tamaño de la misma estará condicionado por la amplitud de la oferta, es decir, la cantidad de agrupaciones que compitan en cada distrito.

Cada agrupación ocupará una columna y cada categoría de cargos una fila. La oferta de cada partido para cada categoría, un casillero. Teniendo en cuenta que, a nivel nacional, los veinticuatro distritos eligen diputados nacionales, pero sólo ocho eligen senadores, en los distritos que elijan ambas categorías, los senadores ocuparán la primera fila horizontal, mientras que los diputados se ubicarán en la segunda. Encima de los casilleros de senadores o diputados de cada agrupación política habrá otro casillero donde se incluirá su número identificatorio en la parte superior, seguido por su denominación sobre fondo blanco y su logotipo sobre el fondo de color característico del partido.

En cada uno de los casilleros de senadores y diputados, encima de las fotografías de los dos primeros candidatos, se colocará un espacio cuadrado en blanco de al menos un centímetro de lado para señalar el voto mediante una marca. Por debajo de la fotografía los nombres de los primeros candidatos de la lista.

La boleta incorporará en el encabezado del anverso indicación del distrito, sección, circuito y mesa y, en el reverso, indicaciones gráficas para su correcto plegado e introducción en la urna, así como elementos de seguridad, entre ellos una trama de microtexto que dificultará cualquier intento de copia o falsificación.

El orden de ubicación de las agrupaciones en la boleta se determinará mediante un sorteo que seguirá el método de "doble ciego", garantizando así la transparencia del proceso.

Otro aspecto innovador que servirá para facilitar la tarea de diseño y preparación para la impresión de las boletas, uno de los procedimientos más delicados de este proceso, consiste en una aplicación informática que será provista por la Cámara Electoral a las secretarias electorales de cada distrito.

La jornada electoral

En el aspecto operativo, la acordada recomienda habilitar dos cabinas de votación por mesa para agilizar el proceso. Cada establecimiento contará con afiches que mostrarán la oferta electoral completa, además de carteles informativos sobre la prohibición de fotografiar la boleta marcada, protegiendo así el secreto del voto.

Para el momento del escrutinio, se proveerá a las autoridades de mesa un afiche borrador específico donde podrán registrar los votos durante el conteo. En caso de elecciones simultáneas o concurrentes, se utilizarán urnas claramente diferenciadas y el escrutinio comenzará siempre por las categorías nacionales para luego continuar con las locales.

El nuevo sistema contempla soluciones para situaciones particulares. Las personas que requieran asistencia para votar podrán contar con un acompañante, cuyo nombre y DNI quedará registrado en el padrón.

El instrumento aprobado instruye a las jurisdicciones sobre la forma de proceder en caso de elecciones simultáneas o concurrentes, las que se efectuarán con dos urnas, una para cargos nacionales y otra para provinciales y municipales, y boletas separadas.

Un proceso construido desde el consenso

La elaboración de estas pautas no fue un trabajo aislado del tribunal. La Cámara Nacional Electoral realizó un amplio proceso de consultas con diversos actores del sistema democrático; Jueces y Secretarios Electorales, representantes de las agrupaciones políticas nacionales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil aportaron sus perspectivas. También se contó con la valiosa experiencia de funcionarios de organismos electorales provinciales que ya han implementado la boleta única, así como con la participación de organismos públicos vinculados al proceso electoral como la Dirección Nacional Electoral, el Comando General Electoral y el Correo Oficial.

El diseño ha sido minuciosamente planificado y garantiza uniformidad en todo el territorio nacional. Los formatos variarán según la cantidad de agrupaciones políticas que participen en cada distrito, adaptándose a la magnitud de la oferta electoral.

Por ello, reiteradamente, advierte que "Se impone establecer el mayor grado posible de estandarización y homogeneidad en su diseño y procedimientos, a fin de optimizar la planificación y desarrollo de las actividades logísticas y de capacitación", señala el documento.

Efectivamente, formatos disímiles de boletas o actas entre distritos podrían generar confusión en los votantes. En este sentido, la acordada interpreta con acierto el impacto de los mensajes emitidos por la televisión nacional, con fuerte arraigo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, si el formato de las boletas difiriera respecto de los de las provincias.

Por su amplitud y detalle, pero especialmente por tomar en consideración elementos comunicacionales y el impacto en la capacitación necesaria para esta nueva implementación, esta acordada representa un hito en la modernización del sistema electoral argentino, buscando brindar mayor transparencia, agilidad y seguridad al proceso de votación.

Con las definiciones adoptadas, ahora comienza la etapa de la explicación sobre cómo será la elección. El desafío, que abarca a la ciudadanía, a los partidos políticos, a los medios de comunicación, a la sociedad civil y a la propia justicia electoral, será la concreción efectiva de estos lineamientos para garantizar que los comicios de 2025 se desarrollen sin inconvenientes y que los ciudadanos puedan adaptarse fácilmente al nuevo instrumento de sufragio.

PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y SERVICIOS
EN UN MISMO LUGAR CON

Pago Listo
Por PlusPagos

BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

#Revolu

¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: **Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.**

Créditos con las mejores condiciones del mercado.

&

Mentorías y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!

www.larioja.gob.ar/revolucionatuemprendimiento

¿Dudas? Escribinos 3804250441

Escaneá el código QR con la cámara de tu celular para más información.

LA RIOJA - Argentina

Gaby Pedrali
DIPUTADA NACIONAL
Provincia de La Rioja

FOGAPLAR
GARANTÍAS DISEÑADAS PARA TU PYME

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO E INDUSTRIA

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

LA RIOJA GOBIERNO

Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

el DEPORTES

La Rioja, Miércoles 30 de Abril de 2025 - 16

Protestas de Puntos

Por dos protestas de puntos que elevaron los clubes Tiro Federal y San Martín de Ulapes, contra Chacarita de Aimogasta y Belgrano de Olta, la Federación Riojana de Fútbol informó que no hay fecha para los cruces de semifinales del Provincial 2025. Ahora el Tribunal de Penas deberá resolver a partir de las presentaciones y descargos de los clubes involucrados.

Liga Nacional-(97/88) con autoridad

Riachuelo lo cerró mejor y venció a Atenas

Riachuelo jugó un segundo tiempo perfecto, tuvo actitud, juego colectivo, buenas defensas y mejor goleo, para levantar la desventaja y ganarle con autoridad (97/88) a Atenas de Córdoba.

Omar Krayem –base- tuvo un auspicioso debut en el "Eterno", aquí ante la marca de J. Oberto, sin dudas una buena alternativa para el juego que pretende González.

El "Eterno" volvió al triunfo en casa y arrancó con el pie derecho el primero de los cuatro juegos como local y el aplauso final para despedir al equipo se tradujo en alegría en los rostros del público tras el último bocinazo.

Fue la síntesis de un juego que todos siempre quieren ganar, una suerte de clásico psicológico quizás, por la cercanías geográficas, lo cierto es que tras un primer tiempo con algunas dudas, donde la visita fue un poco más, en el segundo tiempo el revulsivo que tuvo Riachuelo, entusiasmó al público que celebró feliz el triunfo

Es que las cosas no fueron del todo buenas en el arranque, con el debut del americano Omar Krayem –de aceptable labor- Riachuelo no lograba descifrar la zona que planteaba Atenas, sin poder penetrar, errático desde el perímetro y vulnerable cuando lo atacaban.

Todo era esfuerzo individual y muy forzado. La visita con goleo repartido un par de bombas de J. Montero (6pts), Juan Oberto (6) en la pintura, L. Arn (4) y Ledesma (2) sumó para llevarse el primer chico (18/13), en el local Reginal Becton (7) y un triple de Aguerre, los goleadores

En el segundo cuarto, la rotación trajo soluciones y alivio para el "Eterno" la vías de gol se abrieron Xavier Carreras (10pts) un triple, Iván Montano (5) un triple, Trocha (2) también aportó lo suyo, el resto se contagio, el "americano" Krayem (6pts) un triple, y dos bombazos de "Fede" Aguerre, levantaron al publico.

Sin embargo el "Griego" cordobés, redobló esfuerzos, los relevos también cumplieron M. Buendía (8pts), R. Ledesma (6), J. Oberto (4), un par de bombas de Zurschmitten y Buema, entre otros para sostener la ventaja, el cuarto, que tuvo paridad y mucha dinámica lo ganó Riachuelo 32/28, el global (46/45) ventaja de un a favor de la visita, al cabo del primer tiempo

En la reanudación la paridad y buen goleo se mantuvieron, algunos fallos polémicos de los jueces, derivaron en acumulación de faltas y posterior tempranera salida de V. Forestier, y dejar al borde a otros.

La visita volvió a tomar el control del juego, J. Montero (8pts) dos triples, M. Buendía (4), Lucas Arn (5) un triple y J. Oberto (5), trajo alguna zozobra, pero con mucha actitud y redoblando esfuerzo, Riachuelo, con buenas defensas, una ráfaga del mexicano Iván Montano (7pts), F. Agüere (5) un triple clave, y J. Corbalan (5) penetrando la zona, sumaron para mantenerse a tiro, el chico lo ganó Atenas 24/23 (70/68) el global a favor de la visita, antes del último capitulo.

Allí vino lo mejor de Riachuelo, encendido I. Montano (8pts) dos triples –goleador del equipo 20 pts- Tonny Trocha (6pts) dos triples, X. Carreras (5pts) un triple –determinante en defensa en el tramo final- M. Luchi (4) –otro que se fajó en la pintura- Omar Krayem (5) –otro que cumplió- y se retiró aplaudido, al igual que I. Montano, cuando debieron dejar el rectángulo por faltas; y J. Corbalan (4), manejando los tiempos al igual que Joaquín Fernández, para terminar cerrando un juego a toda orquesta.

Atenas, que tampoco quería perder y se envalentonó con el juego, con algunas cortinas duras o faltas fuertes, hizo el esfuerzo final José Montero (7pts) –goleador del juego 23pts- C. Buemo (4) el más ofuscado, bombas de Arn y Ledesma, que no alcanzaron para cambiar el rumbo.

El cuarto lo ganó Riachuelo 29/18 la chapa final quedó (97/88) triunfazo en casa y aplauso cargado de satisfacción y felicidad.

SINTESIS

***- Estadio:** Súper Domo
Riachuelo……97 (13 +32 +23 +29)
Atenas (Cba)…….88 (18 +28 +24 +18)
Jueces: Juan Fernández – Alberto Ponzo – Sebastián Vassallo
RIACHUELO: O. Krayem 11, J. Corbalán 12, V. Forestier 3, F. Aguerre 14, y R. Becton 8; (fi); J. Fernández 0, M. Luchi 4, X. Carreras 15, y T. Trocha 10;
D.T. Sebastián González.
ATENAS: N. Zurschmitten 3, J. Montero 23, L. Arn 14, L. Lema 0, y J. Oberto 16; (fi); M. Buendía 12, R. Ledesma 13, C. Buemo 7, J. Maidana 0,

Final-Liga Femenina-Ferro (77/57) quedó 1/0 en la final

Perdieron "Las Eternas" y ahora la serie se define en el Superdomo

Agustina García en la acción de ataque, fue la goleadora del equipo riojano y del juego.

Riachuelo tuvo un mal arranque y aunque después dio batalla no pudo frente a un Ferro con elevado porcentaje de efectividad. Las "Eternas" cayeron 77/57 en el primer juego del play-off final de la Liga Nacional Femenina de básquetbol 2025.

La eficacia de las de "Caballito" terminó por imponer condiciones en la noche de "Vicente López" y ahora, las riojanas buscarán dar vuelta la historia ante su gente, cuando la serie se traslade al Superdomo este fin de semana.

Las dirigidas por Pablo Pereyro enfrentaron un duro rival, que mostró contundencia en un primer tiempo casi ideal (21-9 y 22-14) para establecer una luz de 20 puntos en el primer tiempo (43/23).

Pero pesar de la desventaja inicial -en puntos y funcionamiento-, las "Eternas" mostraron carácter y una importante reacción en el tercer cuarto (ganó 20/12), para acortar diferencias con actitud y juego colectivo que las devolvió al partido, pero después no pudo terminar de confirmar la levantada.

SINTESIS

***-Estadio:** Vicente López (BAs)
Ferro C.O……77 (21 +22 +12 + 22)
Riachuelo……57 (09 +14 +20 + 14)
FERRO: F. Fernández 12, J. Fernández 12, C. Foresto 13, A. Romagnoli 3 y D. Piri 17 (FI); S. Smidt, S. Lucero 2, L. Sampietro 12, M. Barzola 3 y M. González 3.-
DT: Gabriel Fernández.
RIACHUELO: M. Bazán 4, A. Giacone 7, A. García 24, J. Armesto 6 y J. Centurión 9 (FI); M. Vázquez, J. Tell 5, O. Santelli, V. Peralta y Z. Carrizo 2.-
DT: Pablo Pereyro.

Aunque de los bajos porcentajes de Riachuelo, especialmente en el rubro rebotes y efectividad en triples -su arma principal-, el equipo apareció, logró controlar las pérdidas de balón y mostró chispazos del juego que lo llevó a esta instancia histórica.

Agustina García -24 pts- fue la máxima anotadora del encuentro para confirmar su rol como figura clave en el plantel riojano.

Riachuelo tiene ahora la enorme posibilidad de hacer valer su localía en el Estadio Superdomo, donde buscará empatar la serie el próximo sábado 3 de mayo (21.30hs) y forzar el tercer juego del día domingo 4, también en suelo riojano.

Las Eternas saben que pueden resurgir y dar pelea para poner en lo mas alto el nombre de la provincia en la elite del básquet nacional.

Cabe mencionar que durante la jornada, ambos planteles salieron a la cancha acompañadas por las categorías de mini básquet de los clubes de FEBAMBA y Asociación Femenina Metropolitana de Básquetbol (AFMB). Todas ellas lo hicieron bajo el lema "El básquet es uno solo".

Boca Juniors

La dirigencia echó a Fernando Gago y Herrón se hace cargo del equipo

La mano derecha de Riquelme, un hombre de la casa y con sobrada experiencia en este rol, será el encargado de asumir el mando de manera momentánea después de Pintita. Dirigirá ante Tigre y también los playoffs si no se cierra un nuevo DT antes. Gabriel Milito sería el elegido.

El "Chelo" Delgado junto a Fernando Gago. Los integrantes del Consejo de Fútbol le comunicaron la decisión al ahora ex DT "Xeneize".

La era de Fernando Gago en Boca llegó a su cierre. Fue la crónica de un final anunciado después del fracaso en el repechaje de la Copa Libertadores, pero fue necesario el golpazo de la derrota ante River para la decisión final. Mientras el Consejo de Fútbol y Juan Román Riquelme le buscan sucesor, es un hecho que Mariano Herrón se pondrá al frente del plantel de manera interina durante el Torneo Apertura.

El DT de la Reserva, amigo y hombre de máxima confianza del presidente, con quien supo compartir Inferiores en Argentinos Juniors y desde allí construyó un lazo especial, volverá al corralito de La Bombonera para "cubrir" momentáneamente el puesto por cuarto ciclo.

¿Hasta cuando? Hasta que termine la participación del Xeneize en el certamen: es decir, el próximo partido con Tigre de la fase regular y también los playoffs, siempre y cuando no se cierre al flamante técnico antes.

Champions League

PSG le ganó al Arsenal en Inglaterra

Por otro lado, el conjunto dirigido por Mikel Arteta en la vuelta, iniciará el duelo con un gol de desventaja; por ende, deberá realizar un esfuerzo importante para revertir la situación.

Durante el primer tiempo del encuentro, el elenco parisino desplegó una estrategia de ataque que descolocó a los defensores del conjunto inglés. Con jugadas ofensivas colectivas y veloces, el PSG tradujo su buen desempeño ofensivo en el ataque en un marcador favorable.

En el minuto 4, Ousmane Dembélé concretó el 1-0 que adelantó a su equipo en el marcador. El extremo izquierdo Khvicha Kvaratskhelia realizó el pase que terminó en la definición precisa del "Mosquito".

Después de la conversión, el elenco francés continuó insistiendo en el ataque para aumentar su ventaja pero las fallas en las oportunidades determinantes de gol, sellaron el 1-0 en el resultado parcial. En el complemento, PSG regresó al terreno de juego con el mismo planteo estratégico y continuó liderando en el aspecto ofensivo.

Sin embargo, en los últimos minutos, el Arsenal realizó una importante combinación de pases que generaron chances claras que fueron desperdiciadas (NA)

Barcelona recibe a Inter

El Barcelona recibirá este miércoles al Inter de Milán, que tiene como una de sus grandes figuras al argentino Lautaro Martínez, por la ida de las semifinales de la UEFA Champions League.

El partido se llevará a cabo a partir de las 16 en el Estadio Olímpico de Montjuic, que tiene capacidad para casi 56 mil espectadores, y contará con el arbitraje del francés Clément Turin.

PRÓRROGA
LA RIOJA - Argentina
Vencimiento de Impuestos
Inmobiliario y Automotor | 30 de ABRIL
20% de descuento en pago anual
10% de descuento en pago semestral
20% de descuento con la posibilidad de abonar hasta en 8 cuotas con débito automático en cuenta o por cesión de haberes
mesadeayuda@dgiplarioja.gob.ar
lunes a viernes de 8 a 13hs
www.dgiplarioja.gob.ar
DGIP
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS PROVINCIALES
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
LA RIOJA GOBIERNO

PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colocate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS

¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE. Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.

Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS 90 DÍAS

Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud, tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

VACUNATE y rescatate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA GOBIERNO

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley Nº 10.243

1 **Arreglá** las pérdidas o **reemplazá la grifería** en mal estado

2 Tomá **baños cortos**

3 No laves los alimentos bajo el **chorro de agua,** mejor **usá recipientes**

4 Un lavado **por día** o **día de por medio**

5 Usá **baldes** y **no manguera**

6 Cuando te laves los dientes o te afeites **no dejes correr el agua**

7 Regá las plantas de noche usando **regadera o un balde**

LA RIOJA GOBIERNO

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

Elecciones nacionales

Ya se encuentra disponible el padrón provisorio, de cara a las próximas elecciones legislativas nacionales. Desde ayer, y por un plazo de 15 días, los electores podrán consultar sus datos personales. Para estos comicios, que tendrán lugar el 26 de octubre, se implementará por primera vez la Boleta Unica de Papel.

Baja de precio del combustible

Las economistas María Castiglioni Cotter y Natalia Motyl afirmaron que el nuevo tipo de cambio impuesto por el Gobierno de Javier Milei influyó en la baja de precios en la nafta y el gasoil del 4%, que anunció ayer la petrolera YPF.

En diálogo con la Agencia Noticias Argentinas, ambas economistas coincidieron en que el tipo de cambio impuesto por el Gobierno tuvo influencia en la baja de los precios del combustible, que tendrá un promedio del 4% en todas las variedades de nafta y gasoil que ofrece la empresa.

Castiglioni Cotter sostuvo que el petróleo crudo es "el que más peso tiene" en el precio del combustible en el surtidor.

Por el lado de Motyl, explicó que esta baja se produce en un contexto donde existe cierta estabilidad cambiaria.

"Si el tipo de cambio se mantiene relativamente estable y no hay expectativas devaluatorias fuertes, entonces el precio de la nafta tenderá a acompañar la caída del precio del petróleo. Pero si ocurre lo contrario, es poco probable que una baja del precio del barril se traduzca en una baja del precio en el surtidor".

Esto sucede ya que el barril se cotiza en dólares, y ante un aumento en el tipo de cambio el costo del barril, en moneda local, también sube.

"Eso neutraliza cualquier baja del precio internacional, ya que las petroleras enfrentan mayores costos en pesos para importar o reponer inventarios, incluso si el precio en dólares cae", explicó Motyl.

Consultadas ambas sobre si el precio del combustible va a seguir en la baja, Castiglioni Cotter aseguró que dependerá del precio del petróleo y de cómo se mueva el dólar entre las bandas fijadas por el Gobierno.

Casa Rosada

Javier Milei se reunió con el jefe del Comando Sur

El jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, almirante Alvin Holsey, llegó ayer a la mañana a Casa Rosada para reunirse con el presidente Javier Milei y continuar con las señales concretas de acercamiento entre el gobierno argentino y la administración nacional de Donald Trump.

El Presidente Javier Milei recibió en Casa Rosada al jefe del Comando Sur de los Estados Unidos.

Holsey estuvo reunido con el mandatario libertario algo más de 45 minutos, la cual fue retratada en una foto subida por la cuenta de la Oficina del Presidente (@OPRArgentina). "El Presidente Javier Milei recibió en Casa Rosada al Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, Almirante Alvin Holsey, junto a su comitiva. Participó también de la reunión el Ministro de Defensa, Luis Petri", plasmó el tuit.

El Almirante llegó a la explanada de Balcarce 50 a las 10:53 de la mañana, donde fue recibido por el jefe de la Casa Militar, Sebastián Ibáñez, y el ministro de Defensa, Luis Petri; yéndose prácticamente una hora más tarde junto a su delegación, entre los que estaban Abigail Dressel, encargada de negocios y actual responsable de la sede diplomática estadounidense en Argentina, y el Mayor General Julian Cheater, director de Estrategia, Políticas y Planes del Comando Sur.

Minutos antes, el responsable del Comando Sur había estado en el Edificio Libertador, sede del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Allí llegó a las 10, siendo recibido por el brigadier general Xavier Isaac, jefe del Estado Mayor Conjunto, en un acto que incluyó una recepción de honor y una fotografía institucional. Acto siguiente, mantuvo una reunión junto a Petri y su cúpula ministerial.

Ex ESMA

Encuentran un auto enterrado que habría sido usado en la dictadura

Los restos de un auto fueron encontrados en el predio donde funcionó el Campo de Deportes de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y la ex diputada nacional por el Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT) aseguró que esa situación "reavivó el debate" porque allí "quemaban los cuerpos de los detenidos desaparecidos".

En sus redes sociales, Bregman aseguró que en ese mismo predio "morían bajo tortura o llegaban muertos" las personas secuestradas por las Fuerzas Armadas durante la última dictadura militar, los mismos que convirtieron esa institución en un centro clandestino.

"Se estima que ese pudo haber sido el destino, entre otros, de Rodolfo Walsh, de cuya hija soy abogada en la causa. A esta práctica macabra (la de incinerar personas u objetos) la llamaban 'el asadito'. Esos terrenos conexos, y parte del funcionamiento de la ESMA, fueron entregados al Club River Plate con algunas cláusulas de cuidado, pero la propia incorporación de las mismas en la cesión es el reconocimiento por parte del Estado de que allí puede haber restos humanos u otros elementos importantísimos en la búsqueda de memoria, verdad y justicia", sostuvo la ex diputada.

Asimismo, informó que, junto a Patricia Walsh, hija de Rodolfo, recorrieron el lugar "en una inspección ocular" y exigieron su preservación. Al mismo tiempo, y conocido este convenio con el club, sobrevivientes de la ESMA "vienen exigiendo que no se realice" y haciendo las presentaciones correspondientes en la causa que actualmente instruye el Dr. Ariel Lijo.

"Esperamos que este hallazgo haga que la entrega de los terrenos se revierta inmediatamente. El Campo de Deportes es prueba judicial y debe ser preservado como lugar de memoria. Es urgente, es ahora, porque toda medida contraria alimenta las posturas negacionistas. La coherencia en los reclamos las destruye", concluyó Bregman.

Francos defendió al Presidente

"En dichas oportunidades se conversó acerca de cómo las tecnologías descentralizadas y el blockchange podían ser de ayuda para promover el negocio de emprendedores digitales y pymes argentinas. También (se charló) acerca del proyecto Viva la Libertad y su objetivo de promover la economía argentina a través del financiamiento de pequeños proyectos y negocios locales", reconoció el ministro coordinador durante su interpelación.

"Llegados a este punto vale la pena señalar que, tanto el Presidente de la Nación como todos los miembros de la Administración Pública Nacional mantienen asiduamente reuniones de trabajo con personas del sector privado vinculados a proyectos que podrían ser beneficiosos para el país. Cuando se reciben propuestas, ellas se estudian y analizan. En caso de ser pertinentes, se remiten a las áreas respectivas", dijo Francos.

Sobre Novelli, dijo que el presidente lo conoció en el 2020 y "entabló con él una relación profesional y personal", que inclusive lo llevó a dar clases en su academia de trading.

"Se aclara que ninguno de los señores hasta aquí señalados forma parte del Gobierno nacional.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 30 de Abril de 2025

Un médico declaró que sedó durante 24 horas a Maradona

Los días en los que Maradona estuvo internado en la Clínica Olivos tras su operación de cabeza fueron una suerte de presagio de lo que ocurriría semanas después en la internación domiciliaria de Tigre, donde murió el 25 de noviembre de 2020 rodeado de médicos que estaban encargados de su cuidado y recuperación de la cirugía. En el sanatorio de Vicente López, tanto el neurocirujano Leopoldo Luque y la psiquiatra Agustina Cosachov -ahora imputados por la muerte del Diego- ya habían tomado algunas decisiones cuestionables sobre la salud del Diez. "Me pedían sedarlo", declaró este martes un médico que se presentó como testigo en el juicio. Se trata de Fernando Villarejo, jefe de la terapia intensiva de la Clínica Olivos, quien estuvo a cargo de Maradona en las horas posteriores a su operación de cabeza. Según recordó el profesional, en ese momento el astro del fútbol estaba inquieto, se quería ir a su casa y por momentos era "inmanejable".

Cosachov junto al psicólogo también imputado, Carlos Díaz.

La situación alteraba a Luque y Cosachov, quienes tuvieron una reunión con el testigo en la institución donde le admitieron que la verdadera preocupación de ambos era que Maradona "era un paciente difícil de manejar desde el punto de vista conductual, por alguna abstinencia" y le pidieron colaboración. "Necesitaban una especie de apoyo institucional para hacerle un tratamiento, para medicarlo", dijo Villarejo sobre ese momento.

Luego reveló el pedido que le hicieron para ayudar a desintoxicarlo. "Lo que nos pedían era sedar al paciente, Cosachov y Luque me lo estaban pidiendo. Fue difícil esa reunión porque yo me negué específicamente. Me parecía que no era el lugar e hice constarlo".

Villarejo explicó a los jueces del TOC N°3 de San Isidro los criterios médicos por los cuales se solicitó esta opción: "Uno de los motivos por los cuales uno necesita una sedación es para iniciar un proceso de abstinencia o desintoxicación. La forma es sedarlo profundamente e ir reduciendo la dosis por 48, 72, 96 hs para que después de ese tiempo uno le pueda administrar sedantes en pequeñas dosis".

Para defenderla

Dos menores mataron a la pareja de su madre

Dos adolescentes de 14 y 16 años se entregaron a la Policía de Mendoza tras cometer el crimen de la pareja de su madre, en medio de un episodio de violencia de género. Joaquín Osvaldo Soto fue apuñalado en varias partes de su cuerpo y, a pesar de los esfuerzos médicos, falleció a las pocas horas de haber sido intervenido. A través de los detalles brindados por el portal Los Andes se conoció que el homicidio ocurrió alrededor de la una de la madrugada, cuando personal del hospital Carrillo reportó el ingreso de un hombre con múltiples heridas de arma blanca. Soto, quien fue trasladado en una motocicleta por un vecino, presentaba graves lesiones en cuello, tórax y abdomen, por lo que fue derivado al hospital Central, donde murió cerca de las cuatro de la mañana como consecuencia de un shock hipovolémico.

Se trataba de un hombre con antecedentes por múltiples causas como homicidio, robo agravado con uso de arma impropia y evasión; y violencia de género. Los dos homicidios por los que estuvo incriminado tuvieron lugar en los años 2012 y 2018, uno de ellos en concurso real con robo agravado. Incluso, la mamá de los adolescentes lo había denunciado por agresiones contra su persona. Sobre el hecho, se sabe que el episodio ocurrió en una vivienda ubicada en la esquina de Roosevelt y Dean Funes, cerca del Acceso Norte, Las Heras. Uno de los adolescentes intervino en defensa de su madre cuando el hombre de 40 años la atacaba a golpes. Con un cuchillo, le dio 12 puñaladas.

Asimismo, el portal El Sol señaló que las agresiones dentro del domicilio eran frecuentes y que los episodios de violencia se venían agravando en los últimos meses, según el relato de los vecinos.

Creó doble fondos en su vehículo para ocultar 194 kilos de cocaína

Al controlar el rodado, los gendarmes descubrieron un compartimiento debajo de la alfombra ubicada en el piso del asiento del acompañante, de donde se extrajeron "ladrillos" con la droga. El conductor, oriundo de la provincia de Salta, quedó detenido por intentar transportar 186 paquetes rectangulares compactos con el estupefaciente.

Efectivos de la Sección "Joaquín V. González" del Escuadrón 45 "Salta" mientras se encontraban emplazados sobre el kilómetro 18 de la Ruta Provincial N° 30, detuvieron la marcha de un vehículo Citroën Grand C4 Picasso ocupado por un hombre, el cual circulaba por las localidades salteñas de Aguaray y Joaquín V. González.

Después de identificar al ciudadano, los uniformados procedieron a efectuar una inspección física del rodado, que al momento de levantar la alfombra del piso del asiento del acompañante los gendarmes descubrieron un doble fondo en ese sector, lugar donde se ocultaban "ladrillos" similares a los utilizados para el transporte de estupefacientes.

Ante el hallazgo y por órdenes de la Unidad Fiscal Federal de Salta, los funcionarios trasladaron el procedimiento hacia las instalaciones de la Subunidad. Allí, en presencia de testigos, el personal de la Fuerza halló otros compartimientos en el sector del baúl y en los zócalos (derecho e izquierdo), los mismos acondicionaban más paquetes rectangulares compacto. Un total de 186 "ladrillos" fueron extraídos de los doble fondos.

Los integrantes de Criminalística y Estudios Forenses llevaron a cabo las pruebas de campo de Narcotest, las cuales arrojaron resultado positivo para cocaína con un peso de 194 kilos 511 gramos.

La Unidad Fiscal interviniente dispuso la detención del involucrado como así también el secuestro de la droga, vehículo y demás elementos importante para la causa.

Extraditaron a un ciudadano coreano por estafa millonaria

Un hombre, oriundo de Corea del Sur, acusado de una estafa inmobiliaria millonaria realizada en su país años atrás, fue extraditado en las últimas horas por la oficina de Interpol de Buenos Aires en conjunto con las autoridades de Seúl.

Se trata de un adulto de 61 años a quien se lo acusa de defraudar en 2009 a una persona de su misma nacionalidad por un monto de 500 mil dólares, junto a un cómplice. La investigación llevada a cabo por la Justicia coreana detalló que la víctima pagó un anticipo de 700 millones de Wones (alrededor de 500 mil dólares) por un supuesto proyecto urbanístico en Bundang-gu, una zona cercana a Seúl. La propuesta de inversión nunca se concretó como se había prometido, lo que generó la denuncia ante las autoridades coreanas.

Según la información, el detenido se encontraba en territorio argentino tras intentar ingresar al país por el Puente Internacional Tancredo Neves. Las autoridades coreanas solicitaron en julio de 2017 la captura internacional del acusado, lo cual fue materializado con la emisión de una Notificación Roja a través de Interpol. En la misma se indicaba la necesidad de su detención preventiva con fines de extradición. Finalmente, quedó detenido en la frontera argentina en junio de 2024. Las alertas fueron emitidas por el Sistema I-24/7 de la Organización Internacional de Policía Criminal y personal de la Dirección Nacional de Migraciones apostado en la provincia de Misiones. En consecuencia, el caso pasó a manos de la Justicia argentina, específicamente del Juzgado Federal de Eldorado, bajo la supervisión de Miguel Ángel Guerrero. Tras confirmarse que la orden de captura seguía vigente, se iniciaron las coordinaciones necesarias para concretar el traslado del detenido a Corea del Sur.

El operativo denominado "Castillos en el Aire" concluyó este lunes, cuando el imputado fue entregado a las autoridades coreanas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Buenos Aires, desde donde partió hacia Seúl en un vuelo comercial.

Córdoba

Juicio por la muerte de bebés: la fiscalía abrió los alegatos

Los fiscales Sergio Ruiz Moreno y Mercedes Balestrini abrieron ayer la etapa de alegatos en el juicio por la muerte de cinco bebés y el intento de homicidio de otros ocho en el Hospital Neonatal de Córdoba. Centraron su exposición en la acusación y valoración de la prueba contra la enfermera Brenda Agüero, quien sólo puede ser condenada a prisión perpetua si el jurado popular la declara culpable.

Brenda Agüero llegó a juicio presa, como única acusada por todas las muertes y «descompensaciones inexplicables».

La audiencia de ayer se enfocó exclusivamente en la presunta autora de los ataques. Hoy la fiscalía continuará con los argumentos y pedidos de pena sobre el resto de los funcionarios y directivos imputados, entre quienes está el ex ministro de Salud cordobés, Diego Cardozo.

El fiscal Ruiz Moreno repasó una serie de pruebas que, a su entender, demuestran que las descompensaciones repentinas de los bebés sanos solo pueden explicarse con una mano asesina. Además, reafirmó que las inyecciones de potasio e insulina que se detectaron fueron intencionales, y que la enfermera "es la única persona que estuvo durante las fechas en las que ocurrieron los 13 atentados". Al comenzar el juicio, los fiscales de Cámara sostuvieron que Brenda Agüero actuó motivada por sus aspiraciones laborales: habría atacado a los recién nacidos para ser la primera en notar sus síntomas, dar aviso a sus superiores y destacarse entre sus compañeras para que la "ascendieran". Quería dar el salto de Obstetricia a Neonatología, donde están los mejores enfermeros, de acuerdo a lo dicho por la acusación. "No sólo hay indicios, hay prueba concreta contra Brenda Agüero. La documentación que presentamos es profusa. Fui muy exhaustivo al tratar de explicar cómo se construyó este trabajo y cómo se dio la verificación de la utilización de un método. Ninguna de las partes pudo hacer una sólida contradicción de nuestro informe", valoró luego de su exposición el fiscal Ruiz Moreno, quien se mostró confiado en conseguir una sentencia condenatoria.

Su ex pareja la mató frente a sus hijos y desvalijaron su casa

Camila Ailén Espíndola fue asesinada de tres disparos frente a sus hijos días atrás en Rosario. Sin embargo, el dolor de la familia no terminó allí; por el contrario, se profundizó aún más cuando, en medio del velorio, delincuentes irrumpieron en su vivienda en Nuevo Alberdi Oeste y se llevaron lo poco que quedaba.

Según informó el portal Rosario3, mientras se despedían de Camila, su familia descubrió que la casa donde ocurrió el crimen había sido saqueada. "La gente se aprovechó de la situación y se llevaron cosas", relató Ludmila, hermana de la víctima.

La joven madre fue asesinada por quien era su ex pareja frente a sus hijos de 3, 6 y 9 años.

Según contó Ludmila, los ladrones ingresaron luego de que la Policía se retirara del domicilio. "Cuando pasó lo de mi hermana nos olvidamos de cerrar. Entró gente a robar de todo. Fue después de que se fue la Policía", detalló. El robo se produjo apenas horas después del crimen, en una vivienda que se había convertido en escena del femicidio.

Por su parte, Cristina, madre de Camila, también expresó su indignación por el doble golpe sufrido por la familia y aseguró que los delincuentes rompieron una ventana para ingresar y se llevaron pertenencias clave. "Dejaron pocas cosas. Me mataron a mi hija y esta gente viene y roba. Mis nietas se quedaron sin nada", lamentó.

Tras el femicidio de la joven, sus hijos quedarán bajo cuidado de sus abuelos. La familia, que ya atraviesa una crisis emocional, deberá ahora ampliar su casa para albergar a los niños, por lo que solicitaron ayuda a comunidad para poder sortear este momento.

El femicidio tuvo lugar en Bouchard y calle 1.338, en el barrio Nuevo Alberdi Oeste. Según los primeros indicios recolectados por la División de Homicidios de la Policía de Investigaciones, Federico A. fue a la casa de Espíndola a las 22 y en medio de una discusión sacó un arma de fuego y le dio tres tiros.

Clausuraron un búnker narco que rebajaba cocaína con pesticidas

La Policía de la Ciudad le dio un fuerte golpe a una organización narco que, presuntamente, utilizaba ácido bórico para adulterar los estupefacientes que comercializaba. Se trata de una sustancia que se usa como pesticida, especialmente para controlar cucarachas, hormigas y termitas. También sirve como antiséptico y bactericida.

Parte de la droga secuestrada.

Durante el operativo, los efectivos de la fuerza porteña incautaron casi 6 kilos de cocaína. Además, clausuraron un búnker y detuvieron a dos sospechosos de nacionalidad peruana.

Fuentes policiales revelaron que la investigación comenzó en febrero pasado en el Barrio La Carbonilla, en las inmediaciones de La Paternal.

La División Investigaciones Antidrogas Zona III detectó la venta de estupefacientes en esa zona de la Ciudad de Buenos Aires y, tras el seguimiento, se identificó a los implicados y su modus operandi.

La banda operaba principalmente en el barrio, no solo a través del narcomenudeo, sino también desde un búnker que funcionaba como centro de operaciones. Allí almacenaban, fraccionaban y compactaban los bloques de droga, además de imprimir logos de cárteles conocidos.

Durante el operativo, los investigadores descubrieron que los narcos utilizaban una prensa hidráulica de 15 toneladas y un tampón de serigrafía con emblemas inusuales, entre ellos un delfín. Justamente, este animal hace referencia a Reinaldo Delfín Castedo, alias "el Patrón del Norte", uno de los capos narcos más poderosos del país.

La Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Delitos vinculados a Estupefacientes (UFEIDE) dio intervención al Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N°30, que emitió órdenes para allanar cuatro domicilios en el Barrio La Carbonilla.

En los operativos, se detuvo a dos ciudadanos peruanos de 22 y 30 años y se incautó la droga, 569 gramos de tusi, bolsas con restos de estupefacientes, nueve celulares,100 dólares falsos, balanzas, elementos para corte y más de dos millones de pesos y USD 3.200.

Uno de los hallazgos que más sorprendió a los investigadores fue el descubrimiento de dos contenedores con una sustancia blanca que la Policía Científica identificó como ácido bórico.

Este pesticida es comúnmente usado para cortar la cocaína, y su inhalación puede provocar picazón y sangrado debido a su presentación en cristales.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja, de acuerdo a lo establecido en el Art. 40 de La Ley 6.276, convoca a sus matriculados a la **Asamblea General Ordinaria** a celebrarse el día **miércoles 28 de mayo del corriente año a las 18:00 horas en el domicilio de Avda. Castro Barros N° 1.102 de la ciudad de La Rioja**, para el tratamiento del siguiente Orden del Día:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y consideración de la Memoria Y Estados Contables correspondiente al ejercicio 2024.
3°) Lectura del Informe de la Sindicatura.
4°) Consideración del proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2025.
5°) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

NOTA: Conforme a lo establecido en el Art. 44° de la Ley 6.276, "la Asamblea contará con quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los profesionales matriculados en condiciones de intervenir, pero transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria, se considerará constituida con los matriculados presentes"

Cra. Virginia Simes
Secretaria
CPCELR

Cr. Enrique Esteban Brizuela
Presidente
CPCELR

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Trump aseguró que Ucrania será "derrotada muy pronto"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Ucrania será "derrotada muy pronto" y que él está tratando de salvar a aquella nación en guerra, según medios internacionales. "Creo que estoy salvando a esa nación. Creo que esa nación será derrotada muy pronto", aseveró en una entrevista con la revista The Atlantic.

En este contexto, el mandatario recordó que fue él quien suministró al Ejército ucraniano los misiles Javelin, y que "esa fue una de las razones por las que continuó" el conflicto.

"Ahora bien, también podría argumentar que es una lástima que continuara, porque ha muerto mucha gente. Murió mucha más gente en esa guerra de lo que se informa", agregó.

Ante la pregunta de si está dispuesto a prestar a Ucrania un "apoyo total", enviando más equipo militar, si el Ejército ruso sigue avanzando con éxito, Trump respondió que "no tienen que ser armas". "Hay muchos tipos de armas. No tienen que ser armas con balas. Pueden ser armas con sanciones. Pueden ser armas con banca. Pueden ser muchas otras armas", observó. Asimismo, Trump tomó afirmaciones del primer ministro de Noruega, Jonas Gahr Store, para justificar su afirmación de que quiere "salvar a Ucrania". "El primer ministro de Noruega, una persona muy respetada, dice que si el presidente Trump no se hubiera involucrado esta guerra nunca terminaría. Creo que le estoy haciendo un gran favor a Ucrania. Lo creo", afirmó. Incluso comentó que el actual conflicto "nunca habría ocurrido" si él hubiera sido presidente de los Estados Unidos en el momento en que estalló.

Trump recordó en una publicación en Truth Social que el conflicto ucraniano comenzó a escalar durante la Administración de Barack Obama.

Apagón en España
Cinco víctimas mortales

Un día y unas horas después de que comenzara el apagón que dejase sin energía eléctrica a toda España, parte de Portugal y el sur de Francia, ya se cuentan las primeras tragedias humanas en la península. El lunes, minutos después de que el país se viera sin luz, una mujer de 46 años, en Alzira, Valencia, murió después de que la máquina que le proporcionaba oxígeno se quedara sin electricidad, como informó la Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana. De una forma similar también perdieron la vida una familia en Taboadela, Ourense. A primera hora de la tarde de este martes se ha conocido que han fallecido por la posible mala combustión de un generador para un respirador. Además, en la noche de este lunes en el distrito madrileño de Carabanchel, una mujer de 52 años murió y trece personas resultaron intoxicadas tras producirse incendio en un edificio. El fuego se declaró sobre las diez de la noche, cuando la luz todavía estaba volviendo a algunos barrios de la capital. A esto hay que sumarle tres muertes más en Galicia, una persona de 59 años en Ferrol, otra de 80 en Betanzos y otra de 86 en Dumbría.

Chile cerró centros a migrantes

En apenas seis meses, en la frontera norte entre Chile y Bolivia, en la localidad de Colchane, el Gobierno del país austral ha cerrado dos espacios esenciales para la acogida de migrantes en situación irregular y ha "acotado" la atención de estos extranjeros para concentrarse en aplicar un nuevo protocolo que por primera vez "reconduce" hacia Bolivia a quienes cruzan por pasos inhabilitados. Roberto ingresó a Chile la madrugada del 19 de marzo por uno de los muchos accesos irregulares del desierto altiplánico, a temperaturas casi bajo cero, sin agua ni comida y tras cuatro horas de camino por el extenso humedal que separa ambos países, engañado por los coyotes.

"No le recomiendo, a nadie pasar por esa trocha, con agua putrefacta, a las dos de la madrugada, mucho menos con niños. La gente salió llorando de ahí, pensando que se iba a morir", explicó a EFE el venezolano, de 25 años, desde el Centro Migratorio Irregular (CMI), que ahora reemplaza uno de los espacios fronterizos de acogida. Un mes antes, habían cruzado –también por un paso irregular y procedentes de Venezuela– Indiana García, su marido y su bebé de dos años: "Fue horrible pasar por la zanja, con los bolsos, mi bebé cargado y con la altura y el frío. Me ahogaba", cuenta. Entre 30 ó 40 personas, según fuentes de la Policía de Investigaciones (PDI), cruzan cada día desde Bolivia por este punto no habilitado cuando cae el sol, acompañados de 'coyotes', con la esperanza de encontrar en Chile un futuro mejor. La frontera de Colchane, casi 2.000 kilómetros al norte de la capital, es extensa y porosa, "con mucha altura y condiciones climáticas que pueden provocar la muerte de quienes ingresan irregularmente", señala a EFE la fiscal de la Región de Tarapacá, Trinidad Steinert, que recalca que "igual se puede pasar", lo que hace que sea una frontera "vulnerable".

Aumentan los temores de un asesino en serie suelto en EEUU

Las autoridades de Massachusetts y Connecticut están investigando el hallazgo de dos cadáveres más, lo que ha encendido temores públicos de que un posible asesino en serie esté operando en el noreste de Estados Unidos, dentro de la región comúnmente conocida como Nueva Inglaterra.

El 25 de abril de 2025, la televisora local WLNE reportó el hallazgo de un cadáver en Taunton, Massachusetts, lo que sumó una nueva pieza a la serie de descubrimientos inquietantes en la región. Aunque aún no se ha revelado la identidad de la persona ni la causa de la muerte, las autoridades locales han comenzado una investigación sobre lo que, hasta el momento, es un misterio. Otro cuerpo fue encontrado el domingo 27 de abril en el río Connecticut, cerca de Ferry Park en Rocky Hill, Connecticut. Un navegante que se encontraba en el área alertó a las autoridades sobre la presencia de un cadáver flotando en las aguas. Tras la confirmación de la policía y el personal de emergencia, se notificó a la Oficina del Médico Forense, que se trasladó al lugar para colaborar en la investigación. La identidad del fallecido y la causa de su muerte están aún pendientes de ser determinadas por los investigadores.

Estos dos nuevos hallazgos se suman a una serie de descubrimientos de cadáveres en la región durante los últimos meses, que incluyen localidades como New Haven, Norwalk, Groton, Killingly, Foster, Framingham, Plymouth y Springfield. La carretera I-91, que atraviesa New Haven y Springfield, ha sido una de las principales zonas de hallazgos, alimentando aún más las especulaciones de que algo siniestro podría estar ocurriendo en el noreste de EE.UU.

La mayor parte de los cuerpos encontrados en estos casos han sido identificados como femeninos, lo que ha generado preocupaciones entre los residentes locales y ha disparado las teorías en redes sociales sobre un posible asesino en serie que actúa en la región.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios". De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

RECORDATORIO

†NATALIA MARIAN AVILA

Q.E.P.D
20/11/1980 – 30/04/2024

Querida Naty: Hoy se cumple un año desde que te fuiste, y todavía nos cuesta creerlo. La Promo 98 te recuerda con el mismo cariño y alegría de siempre, con las mismas ganas de abrazarte, de escucharte reír, de verte sonreír como sólo vos sabías hacerlo. Fuiste una gran persona, una mamá increíble, una hermana y una hija que llenaba de orgullo a los suyos, una amiga de esas que la vida te regala, y una locutora que, con su voz, lograba llegar al corazón de la gente. Tu risa era única, tu energía era contagiosa, tu forma de ser nos hacía bien a todos. No había lugar donde llegaras que no quedara un poquito más feliz después de verte. Hoy te extrañamos más que nunca. Nos haces tanta falta en cada encuentro, en cada anécdota que vuelve a salir entre risas y lágrimas. Fuiste, sos y serás parte imborrable de nuestra historia. Le pedimos a Dios que te abrace fuerte allá arriba, que te regale descanso y paz eterna, y que también nos dé fuerza a todos los que seguimos extrañándote. Pedimos por tus seres queridos, para que sientan consuelo en su dolor y encuentren en su luz la esperanza que necesitamos. Sabemos que, de alguna manera, seguís con nosotros: en una sonrisa, en una canción, en cada recuerdo que no se borra. Te llevamos en el alma. Siempre. Tu Promo 98.

SEPELIOS

†VALERIANICOLASA MERCADO (qepd). Falleció el 29-4-2025 a los 74 años. Sus hijos Andrea, Fabián, Claudio, y Noelia. Sus hijos políticos Eduardo y Charles, sus nietos Esteban, Mateo, Natanael, Celine, Gianluca, Erika, Fernando, Milton, Yanina, Melquisedek y Milca comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las 9:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González Nº 282. Cochería Del Carmen Nº 919 Bº San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. Nº 38.

† FELIX ANTONIO BRIZUELA (qepd). Falleció el 29-4-2025 a los 85 años. Sus hijas María y Antonia, sus nietos, bisnietos y amigos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las 12:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta Vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González Nº 282. Cochería Del Carmen Nº 919 Bº San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. Nº 38.

FALLECIMIENTO

†IVANA BRIZUELA
Q.E.P.D.
Falleció el 26-4-2025

El equipo directivo y la comunidad escolar del Colegio Provincial Nº 4 "Lic. Omar Enrique Ochoa", participan con profundo dolor el fallecimiento de su Administradora de Red y acompañan a toda su familia en este difícil momento y elevamos una plegaria para su descanso en paz. ORACION: Señor, Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida, derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Ivana, para que haya paz en su tumba y brille para ella la luz que no tiene fin. Amén

FALLECIMIENTOS

† MARIA TEODORA NEIRA (qepd). Falleció el 28-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria "A" e inhumados ayer a las 17:00 en el cementerio Parque Renacimiento Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia La Rioja. Calle Güemes 28 Bº Centro Agente Oficial.

† JUAN RAMON QUIROGA (qepd). Falleció el 28-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria "B" e inhumados ayer a las 11:00 en el cementerio Parque Renacimiento. Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia La Rioja. Calle Güemes 28 Bº Centro Agente Oficial.

Se recuerda hoy el "Día internacional del Jazz"

El 30 de abril se celebra el Día Internacional del Jazz, instituido en 2011 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para promover "las virtudes de este género musical como herramienta educativa y motor para la paz, la unidad, el diálogo y el refuerzo de la cooperación entre pueblos".

Fue decretado por la UNESCO en el año 2011, con el objetivo de dar a conocer un movimiento musical de gran valor educativo, así como un recurso valioso que contribuye al intercambio cultural, al diálogo y la cooperación entre los pueblos a nivel mundial.

El jazz es un género musical que incluye melodías afroamericanas y mezclas de otros ritmos, basados en la improvisación y la libre interpretación. Tuvo sus inicios en el siglo XIX en los Estados Unidos y en la actualidad se encuentra expandida alrededor del mundo.

Esta corriente musical se ha fusionado con otras tendencias y géneros musicales populares, como el Rock and Roll y el Blues.

Como dijo la gran Nina Simone, "el jazz no es sólo música; es una forma de vida, una forma de ser, una forma de pensar". La historia del jazz se enmarca en los esfuerzos en pos de la dignidad humana, la democracia y los derechos civiles. Sus ritmos y su diversidad han reforzado la lucha contra todas las formas de

discriminación y de racismo. La UNESCO cree en el poder del jazz como motor para la paz, el diálogo y la comprensión mutua, y es por este motivo que en noviembre de 2011, durante la Conferencia General de la UNESCO, la comunidad internacional proclamó el 30 de abril como el Día Internacional del Jazz.

Esta jornada tiene como objetivo sensibilizar al público general sobre las virtudes de la música jazz como herramienta educativa y como motor para la paz, la unidad, el diálogo y el refuerzo de la cooperación entre pueblos. Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y ciudadanos particulares ya implicados en la promoción de la música jazz aprovecharán esta oportunidad para fomentar la idea de que no se trata tan sólo de un estilo de música, sino de que el jazz contribuye también a la construcción de sociedades más inclusivas.

La música siempre ha representado para los seres humanos un importante medio de comunicación, que aporta grandes beneficios. En este sentido, el jazz es considerado como el lenguaje de las emociones, siendo una forma expresiva y auténtica que tiene la capacidad de humanizar y trascender en la transformación de las personas y de la Sociedad.

A través de los años, han existido grandes músicos de jazz que ha dejado un importante legado para las nuevas generaciones. Es un estilo musical muy peculiar, que cada vez gana más adeptos en todo el mundo. A continuación mostramos una representación de grandes intérpretes del jazz que han pasado a la historia por sus bellas canciones y composiciones inolvidables.

A continuación algunos aspectos sobre la influencia e importancia de este género musical:

Es un importante medio de comunicación de las masas, estrechamente vinculado a la igualdad de género, la unidad y la paz.

Es una herramienta para la juventud y un gran aporte para generar cambios sociales.

El jazz rompe barreras, creando oportunidades para el debate, el diálogo intercultural y la tolerancia.

Permite crear nuevas ideas orientadas al mundo de las artes, ya que es un género que facilita la interpretación y la innovación para que surjan nuevos estilos musicales.